

CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO BUENO**SESIÓN ORDINARIA N°67****MIÉRCOLES 24 MAYO AÑO 2023**

En la comuna de Río Bueno, siendo las 14:37 horas, del día miércoles 24 de Mayo del año 2023, se reúne el Honorable Concejo Municipal en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna, Doña Carolina Andrea Silva Pérez, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Doña Ana María Rebolledo Pincheira.

ASISTENTES:**1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA**

DON LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ

DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL

DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON CRISTIAN TEPANO AROS, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.

MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN-I.

MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.

MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DIRECTIVA CONSEJO LOCAL DE DEPORTES RIO BUENO.



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDESA DE LA COMUNA, bienvenidos siendo las 14:37 minutos y estando dentro del tiempo reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, dando comienzo a la misma dándole la bienvenida a los honorables miembros del Concejo a nuestros funcionarios presentes en sala de Concejo y también a todas las visitas que nos acompañan el día de hoy, vamos a hacer la pregunta de rigor estimada señora Ana María para efectos de registro de actas y de audio ¿tenemos quórum para sesionar?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, sí tenemos quórum para sesionar

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias bien pasamos al primer punto de tabla aprobación del acta anterior, no veo observaciones en sala ¿señora Ana María vía correo electrónico?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, no llegó nada

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien no existiendo entonces observaciones vía correo electrónico que obren en poder de nuestra secretaría Municipal y tampoco existiendo observaciones presentes en sala se tiene por aprobada el acta anterior en los términos expuestos y propuestos por nuestra Secretaría Municipal y que obra en poder de cada uno de los señores Concejales en vuestras casillas un correo electrónico, pasamos al segundo punto de tabla correspondencia donde le vamos a pedir a la señora secretaria que lea la correspondencia de manera correlativa las que son permisivas aparte de las que son de correo electrónico y finalmente hacemos un plenario adelante por favor

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA



Asociación de Comunidades Mapuche Wenuleufu

I. MUNICIPALIDAD
DE RÍO BUENO
O.I.R.S.

22 MAY 2023

IDDOC N° 44142-1

ORD : 06/2023

MAT : SOLICITUD TERRENO PARA
LA ASOCIACIÓN INDÍGENA
WENULEUFU

Río Bueno, 22 de mayo 2023.

A: **SEÑORITA CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ ALCALDESA DE
LA COMUNA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

DE: **CONCEJO DE LONGKO Y ASOCIACIÓN INDIGENA WENULEUFU**

Junto con saldarles muy cordialmente, agradeciendo desde ya su especial atención y a través de la presente, en representación de nuestra Asociación Indígena Wenuleufu, RUT: 65.077.126-5, organización Mapuche de nuestra comuna, la cual representa a más de 50 comunidades y asociaciones del Territorio, dirigidas y respaldadas por nuestro consejo de Longko nos dirigimos a Ustedes para solicitar su importante apoyo y gestión como concejo Municipal en generar las voluntades de obtener un terreno dentro del perímetro del sector urbano que nos permita proyectar el diseño y construcción de nuestra anhelada Ruka que denominamos **"CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL MAPUCHE DEL WENULEUFU"** donde nos permita concentrar el desarrollo de todas nuestras actividades culturales, organizacionales y productivas con los actuales servicios municipales y públicos que nos apoyan, tales como:

- Oficina de Asuntos Mapuche
- Centro de salud intercultural
- Corporación cultural y Educación Mapuche
- Unidad de desarrollo productivo

Además de proyectar el espacio que permita visibilizar el trabajo comercial de nuestros emprendedores del territorio donde contemple la construcción de un pueblito artesanal y principalmente el espacio para el desarrollo de reuniones, capacitaciones y encuentro comunales para nuestras comunidades Mapuche que forman parte de nuestra organización en que se reúnen de manera periódica gracias al trabajo organizacional donde prevalece la unidad territorial.

Creemos que nuestro proyecto permitirá ser un proyecto importante y marcará un hito en la historia de nuestro territorio dando claras señales de respeto y dignidad donde la propuesta nace desde las mismas comunidades.

Territorio de Río Bueno

dirartwawenuleufu@gmail.com Fono Contacto del Representante +5690407676



Asociación de Comunidades Mapuche Wenuleufu

Agradeciendo desde ya su buena acogida en su ayuda y gestión para la obtención del terreno y concretar el proyecto antes mencionado.

Sin otro particular, saluda atentamente.

[Handwritten signatures and stamps]

Blanca Quilman
Mapu Lawen
Norman Rodriguez

Asociación de Comunidades Mapuche Wenuleufu
Pers. Jurid. N° 124
Fund. 13-09-2013
Río Bueno, Región de Los Ríos

Asoc. Mapuche Urbana
Fütüm Mawün
Pers. Jurid. N° 112
Com. Río Bueno

Corp. Cultural y Educación Mapuche
P.J. N° 230800
F. Fund. 03-06-2014 - Río Bueno

Distribución:

- La Mencionada
- Administrador Municipal
- Director de SECPLAN
- Concejo Municipal
- Gobernador Regional
- Concejo Regional de Los Ríos
- Archivo de la Asociación.

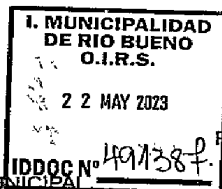
Territorio de Río Bueno
directivawenuleufu@gmail.com Fono Contacto del Representante +56989402676

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Ana María, seguimos por favor
SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, esta correspondencia fue derivada a Secplan y

jurídico

ALCALDESA DE LA COMUNA, si al final hacemos un plenario adelante señora Ana María

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, esta carta fue derivada la jefa del departamento social



Río Bueno, 22 de Mayo 2023.

SEÑORES DEL CONSEJO MUNICIPAL

Me dirijo muy respetuosamente a ustedes mediante la presente carta, con la finalidad de plantear el siguiente caso que nos aqueja. Mi nombre es Marcelina Verdejo Castro, quien actualmente es cuidadora y único familiar presente de Eduardo Verdejo Castro, quien se encuentra muy delicado de salud, debido a que padece Edema Pulmonar Agudo, Cardiopatía Coronaria, Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica en etapa V entre otros, a raíz de esto, es estrictamente necesario acudir a diálisis 3 veces por semana a la ciudad de Paillaco, donde fue derivado por la falta de cupo en las ciudades aledañas, esta situación es cada vez más compleja debido a que no cuento con movilización y recursos económicos para poder trasladar y costear estos viajes, cabe destacar que se encuentra hospitalizado desde el mes de Marzo a la fecha, actualmente los médicos decidieron otorgar el alta médica, sin embargo, aún no se encuentra en mi domicilio puesto a esta situación, nos hemos acercado a la municipalidad exponiendo nuestro caso, en donde no nos otorgan una respuesta concreta, acorde a la magnitud del caso, por ello considero prudente adjuntar los documentos que acrediten la veracidad de lo mencionado anteriormente. Por último, todo lo suscrito es netamente porque nos encontramos abatidos y en busca de una pronta solución, ya que, la vida de un ser humano depende de esto. No es nuestra intención provocar conflictos ni malentendidos, simplemente poder encontrar un apoyo, que como ciudadanos Riobueninos estamos solicitando. Sin más que agregar, es todo en cuanto puedo informar para su conocimiento y posible resolución.

Saludos cordiales.

Marcelina Elisabeth Verdejo Castro.

Celular . 949657966 .

ALCALDESA DE LA COMUNA, leamos la respuesta de inmediato por favor señora Ana María para tener cerrado el círculo completo

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, esta es la respuesta vía correo electrónico de

la Jefa del Dpto. Social Comunal.

“Estimada señora Ana María, junto con mis cordiales saludos, informo que ante la consulta de la carta enviada por la señora Marcelina Verdejo, en relación al traslado a diálisis de su hermano don Eduardo Verdejo, he realizado las consultas a la señora Cristina Subiabre quien es la Asistente Social que ve este caso, ante lo cual ella plantea que se encuentra hospitalizado desde marzo y ellos han gestionado la atención al centro de diálisis de Paillaco por falta de cupos en La Unión, y desde entonces ellos han asumido el traslado que es día por medio, no obstante necesitan desocupar la cama por la situación crítica que le está generando dada la escasez de estas. Le consulté si había coordinado con el CESFAM y manifiesta que no lo hicieron. Tomé contacto con la señora Soledad Echeverría quien es Asistente Social del CESFAM, ella aconseja ella que la colega del Hospital pida traslado y ellos disponen de un móvil que es destinado exclusivamente a personas que se dializan. Además ella menciona que como CESFAM solo ven atención primaria, y el caso expuesto es claramente atención secundaria por la complejidad del estado de salud y que por ese motivo le corresponde ser atendido por el hospital, aun así ellos no tienen problema en incluirlo en el traslado pero deben hacer el trámite del traslado porque no disponen de móvil a la ciudad de Paillaco.

Saluda atte.,

Gabriela Inés Pedraza Salgado

Asistente Social

Jefa Depto.Social

I.Municipalidad de Río Bueno”

ALCALDESA DE LA COMUNA, como tenemos a la señora Verdejo en sala y para no hacerla también esperar vamos a darle la palabra también de inmediato para que pueda ser partícipe de la situación, si usted quiere hacer uso de la palabra

SEÑORA MARCELINA VERDEJO CASTRO, yo hable con la señora Jacqueline Maldonado quien dijo que había hablado con el director del Cesfam y que él le había dicho que no se podía y después se juntaron creo el Director de Cesfam con otra persona y también dijo que no y la respuesta de la señora Jacqueline Maldonado dijo que nosotros teníamos que ir a Fonasa porque el Fonasa estaba a cargo de la diálisis nosotros fuimos con mi hija y Fonasa dijo

que era una burla que estaban haciendo con nosotros porque Fonasa nunca se ha hecho cargo de las diálisis, ni del traslado

ALCALDESA DE LA COMUNA, bueno por eso señora Marcelina la señora Secretaria Municipal en mérito de su solicitud hizo la coordinación con nuestra asistente social con la señora Gabriela quien a su vez se coordinó con la señora asistente social del Cesfam y que es la señora Subiabre y la respuesta oficial formal es la que se le indicó y es lo mismo que nosotros tentativamente cuando usted visitó alcaldía le comentamos que lamentablemente la atención que su hermano requiere por la especialidad que requiere no puede ser atendida por la atención secundaria que es la que depende del Municipio que es Cesfam eso le dijimos pero aquí vamos a tratar de buscar apoyos en esa búsqueda de apoyo probablemente la señora que usted indica la señora Maldonado le dio a esta gama de posibilidades que también ella en su desconocimiento probablemente no atinó a los lugares precisos, pero la coordinación que han hecho las dos asistentes sociales es que debemos coordinar directamente con el equipo de Paillaco porque su hermano sí o sí la mejor opción es que sea con que tengo un cupo en la ciudad de Paillaco para que no lo tengan que andar trayendo y llevando

SRA. MARCELINA VERDEJO CASTRO, ¿llevarlo hospitalizarlo a Paillaco?

ALCALDESA DE LA COMUNA, eso sería la mejor opción, ora bien le decían hay también que no habría haber dificultad según lo que entiendo de la misiva de la señora Gabriela de poder incluirlo en un traslado ya incluirlo en el traslado que tenemos de diálisis nosotros pero que igual es riesgoso porque él estaría expuesto a un contagio y el estado una situación muy complicada entonces ora nosotros lo que vamos a hacer es derivar esto nuestro Director para que gestione un cupo en el traslado pero eso es una solución lamentablemente parche como se dice vulgarmente porque lo ideal es poder coordinar la hospitalización allá, ¿ustedes han explorado esa posibilidad y en qué va esa esa gestión hay cupos o no?

SRA. MARCELINA VERDEJO CASTRO, dijeron que no, no lo querían

hospitalizar por el tema de que él ya está bien de salud solamente que él toda la vida va a tener esa condición ya no se puede hacer nada pero que él debe de estar en su casa, es más dijo el otro día prefiero morir me dijo que seguir en el hospital, porque él lleva ya casi cuatro meses hospitalizados

ALCALDESA DE LA COMUNA, entonces para ustedes la opción del cupo del traslado al menos satisface su necesidad de respuesta

SRA. MARCELINA VERDEJO CASTRO, nosotros como familia ya le arreglamos su dormitorio, tiene todo que sea lavable todo lo como él tiene que estar, pero como él dice él prefiere estar en su casa, porque él ya no quiere estar hospitalizado aparte que se ha pegado infecciones en el hospital ha estado aislado cuatro veces

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, disculpe Alcaldesa, ¿lo manifestado por ustedes también fue exactamente lo mismo de que la persona necesita solamente traslado de diálisis?

SRA. MARCELINA VERDEJO CASTRO, sí eso es lo que nosotros necesitamos porque él en la casa tiene quien lo cuide y que es mi mamá

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, que me llama la atención la derivación que les hacen porque si ustedes solamente nos manifiestan nuevamente a través de una carta que ya he conversado con usted, es muy claro lo que ustedes están solicitando o sea cupo que les dieron de primera en Paillaco y que en la Unión les dijo que a lo mejor no había posibilidades, pero usted necesita el traslado

SRA. MARCELINA VERDEJO CASTRO nosotros lo que necesitamos es que él tenga locomoción para ser derivado a su diálisis que en Paillaco porque el hospital a él lo está entregando

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, pero sí es mejor en la Unión y se adjunta al traslado

SRA. MARCELINA VERDEJO CASTRO, claro sería ideal que si él tuviera diálisis

en la Unión

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo veo que í la respuesta es bastante clara, si pudiésemos señora Marcelina incorporar a su hermano en la diálisis de la Unión el se incorpora al cupo de que nosotros tenemos.

SEÑORA GEREALDINE, eso sería lo ideal sí ustedes nos pudieran ayudar seria impecable

ALCALDESA DE LA COMUNA, lo que vamos hacer señora Marcelina y señora Ana María es que usted le va a pedir a don Felipe cárdenas que hagan los nexos con la unión para poder ver la posibilidad de generarle el cupo de diálisis en la Unión para que así el señor Verdejo pueda viajar en nuestra locomoción donde ya está instaurado ese recorrido y que el nexo sea de comunicación su señora hermana por favor don Vance

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, primero agradecer porque efectivamente yo solicité que pudiera integrar esta carta porque fue ingresada el día lunes así que agradecer a la señora Ana María por su ingreso a la carta, agradecer también la buena disponibilidad, pero a sumar a eso Alcaldesa que probablemente eso si es que no se diera en el momento que él fuera derivado a su casa igual la familia tiene que tener alguna locomoción para poderlo llevar a Paillaco

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero nosotros no tenemos y no podemos comprometernos algo que no vamos a poder cumplir

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, por eso para darle claridad a la familia Alcaldesa, porque efectivamente yo entiendo de la conversación que también he tenido con las damas efectivamente su necesidad y su prioridad es estar aquí esa y porque para que ellas también tenga certeza de lo que van a poder contar y en que poder ayudar

ALCALDESA DE LA COMUNA, si tenemos que ser transparentes con ellas también, por eso lo mejor chiquillas es la union agotemos esa posibilidad por

favor

SRA. MARCELINA VERDEJO CASTRO, si es eso lo que nosotros necesitamos, porque igual no anden con rodeos si no que nos digan directamente la verdad, además es engorroso andar para allá y para acá ya llevamos hartos tiempo solicitando esto

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿pero el caballero cuando salió de hospitalización?

SRA. MARCELINA VERDEJO CASTRO, sigue hospitalizado por el momento, lo que pasa es que el está con alta pero el hospital está esperando la respuesta que nos den

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Juan

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, gracias Alcaldesa, buenas tardes en la sala. Yo solamente quiero agregar y me agradezco la buena disponibilidad y disposición de poder ayudar a esta familia, lo traía como un punto varios porque estuve conversando con un grupo de amigos de la persona que están han realizado algún tipo de campaña solidaria para ir en ayuda de él, así que espero que con esto la familia se vaya tranquila porque existe la voluntad y la disposición de poder buscar alguna solución así que yo solamente quería anunciar esto para la tranquilidad de los amigos que han estado muy preocupado respecto a la situación de este caballero eso nomás

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Juan don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, buenas tardes a todos, si ora es importante ya que se ve la línea de acción es definir el tiempo porque cada día que pasa cada hora es de incertidumbre entonces lo ideal sería que se compromete acá también a un tiempo de aquí lo más rápido posible para que se tenga la respuesta y buscar algún tipo de solución que no pase más de una semana que tengamos la posibilidad concreta si el paciente puede ser dializado en la Unión, me gustaría que eso sea lo más rápido posible Alcaldesa

que es un tema delicado de salud

ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda cuidado don Javier, se le va a dar le celeridad necesaria pero lamentablemente la respuesta definitiva la va a tener el centro de diálisis de la Unión, nosotros podemos hacer las gestiones en el más breve plazo de hecho le vamos a encomendar a don Felipe que haga las gestiones mañana ya señora Marcelina que le voy a pedir a don Felipe a través de la señora Ana María que la reciba mañana en la mañana en horario a convenir, para que hagan las gestiones pero la respuesta final va a depender de la Unión así que es la respuesta señora Marcelina y señora Geraldine muchas gracias por su respeto y también por su comprensión. Don Miguel adelante si lo había visto

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, muy buenas tardes a todas y a todos, agradecer justamente la carta yo quería preguntar Alcaldesa y bueno quizás la respuesta usted no la tiene quizás su equipo de salud, ¿sí en esta misma situación tenemos a más Riobueninos o Riobueninas?, sería relevante poder ver esto de si ya el centro de diálisis de la Unión no está dando abasto para la gente de Río Bueno que se está dializando poder transformar esta respuesta o buscar una solución más que para un caso para quizás otro tipo de casos también porque a ellos lo hayan derivado de Paillaco quiere decir que tenemos que saturado de la Unión y tenemos que pesquisar también de qué manera podemos ayudar a nuestros ciudadanos y ciudadanas como usted bien lo está planteando Alcaldesa y también yo recuerdo no sé qué colega Concejal lo hizo presente el de poder evaluar o estudiar un posible centro de diálisis en Río Bueno también, no recuerdo quién fue pero en esta mesa se puso también la ese planteamiento para poder ir observando porque entendemos que por así decirlo la necesidad ya está y podemos ir trabajando tanto en corto plazo mediano y largo plazo también este tema y esta carta justo nos sirve Alcaldesa para tomar la posta para tomar este tema esta preocupación y darle algún tipo de solución muchas gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias a usted don Miguel. Hay está la

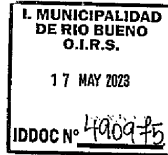
respuesta señora Marcelina y Geraldine que les vaya muy bien adelante

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, si solucionamos un problemita técnico. Bueno primero que todo las disculpas del caso por el atraso aun cuando todavía estábamos en horario pero de todas maneras pido las disculpas retomando el tema porque para todos es conocido una situación hoy día que se plantea a través de esta carta sin duda también no sólo es el drama que vive la familia que por lógica en grado de desesperación tan crítico tan limitante en relación a lo que significa hoy día el cupo para poder dializarse, yo quiero partir y compartir esta carta como un punto de inflexión importante sumarme a lo que manifestaba y en esa idea voy el Concejal Pérez de que esto es una problemática que tiene más fondo y que siento que también más allá de una solución que obviamente hay que buscarla y en eso nos vamos a sumar eso personalmente también en hacer algunas gestiones ver la posibilidad de levantar el catastro hoy día de todas las personas dializadas en la comuna que cada día son bastantes más que se van sumando lamentablemente y esto es una situación que también hoy día la cobertura no da basto quiero decir con eso Alcaldesa que debiéramos plantearnos la posibilidad así como se planteó la compra de un vehículo en su momento para el traslado de pacientes desde Río Bueno la unión incluso con también la asistencia de vehículos de acercamiento desde el sector rural, tal cual como se hizo también con los pacientes que van a Valdivia con sus horas médicas y que muchos de ellos perdían sus horas producto de la poca capacidad de movilización que tienen o falta de recursos para movilizarse a Valdivia y en ese contexto siento que sería muy bueno que pudiéramos aterrizar las cifras el número cuantificar la cantidad de pacientes hoy día en general en ambos centros de tal forma que pudiésemos plantearnos una inversión el próximo año o si está la posibilidad dentro de este año para poder tener 2 vehículos hoy día, uno para el centro de diálisis de la Unión y otro para el centro de diálisis de Paillaco siento yo que es estrictamente necesario porque hoy día va a ser una muy buena inversión Alcaldesa, incluso lo podríamos plantear con el servicio de salud tanto en el departamento como el Director que se

hagan las gestiones y es más un trabajo asociativo con la comuna de Lago Ranco siento que también es importante darle sentido y ya comenzar a trabajar y darle cuerpo a lo que va a ser la futura inversión del hospital que vamos a tener en una amplia cobertura y de hecho el número de habitantes se permitió que tuviésemos nosotros hoy día la posibilidad de tener un hospital de mediana complejidad, a partir de este hecho siento yo que es importante poder compartir este caso que más allá de lo dramático y la solución rápida que se necesita yo siento que también Alcaldesa de diésemos hacer un esfuerzo adicional para este caso y ver y evaluar a lo mejor puede que sea el único caso que está yendo a Paillaco en caso de que la Unión hoy día no tuviese un espacio para poder atender la necesidad de la familia, sería una muy buena postura Alcaldesa de este Concejo y de su administración que evaluemos una inversión hoy día, están los recursos necesarios en Cesfam como también hoy día el servicio de salud cuando uno presenta un proyecto de carácter asociativo con la comunidad de Lago Ranco evidentemente va a tener mucho más fuerza y probablemente vamos a estar dando más soluciones a otras familias que a futuro y a corto plazo también pueden perfectamente plantear esta misma situación en el concejo Municipal, gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias, solamente comentarle a los miembros del Concejo que si bien recuerdan el año pasado entre noviembre y diciembre no recuerdo la fecha precisa, el departamento de salud también promovido por esta Alcaldesa y por la visita que hicimos al Subsecretario de redes don Fernando Araoz en el mes de octubre en Santiago se elevó la solicitud de un proyecto AGL para la adquisición de un bus nuevo para pacientes dializados y que también contenga alzadores para casos de pacientes con movilidad reducida es un proyecto AGL que está en tramitación y esperamos que vea la luz, pero ya está presentado a la Subsecretaría de redes asistenciales a nivel ministerial. Bien muchas gracias señoras que tengan un hermoso día, podemos continuar señora Ana María por favor

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, carta locatarios terminal de buses



RIO BUENO, Mayo del 2023.-

REF.: Solicita Mantener Rebaja de 50 % del Canon de Arriendo
Segundo Semestre año 2023.

SEÑORITA
ALCALDESA DE LA COMUNA
HONORABLE CUERPO DE CONSEJALES
PRESENTE

De nuestra consideración, en primer lugar dar nuestras mas infinitas gracias, por haber acogido en parte nuestra solicitud anterior y rebajar al 50% los arriendo de los locales que debemos pagar los Locatarios del Terminal de Buses de Río Bueno, lo segundo es que las condiciones que nos hicieron solicitar la rebaja del arriendo y ustedes concederla por seis meses, siguen igual y agravadas por la alta inflación, esto es la consecuencia de la pandemia, en la economía, el deterioro de la actividad agrícola, el aumento de los salarios, la estacionalidad etc., hacen muy difícil poder mantener nuestros negocios como los puestos de trabajo.

Es por esto que solicitamos a ustedes amplíen para este segundo semestre del año 2023 la rebaja del 50% del pago del Canon de Arriendo.

Sin otra particular y en espera de una favorable acogida, por los locatarios del Terminal de Buses los saluda atentamente,

A
DE LOCALARIOS COMERCIANTES
TERMINAL DE BUSES
RIO BUENO

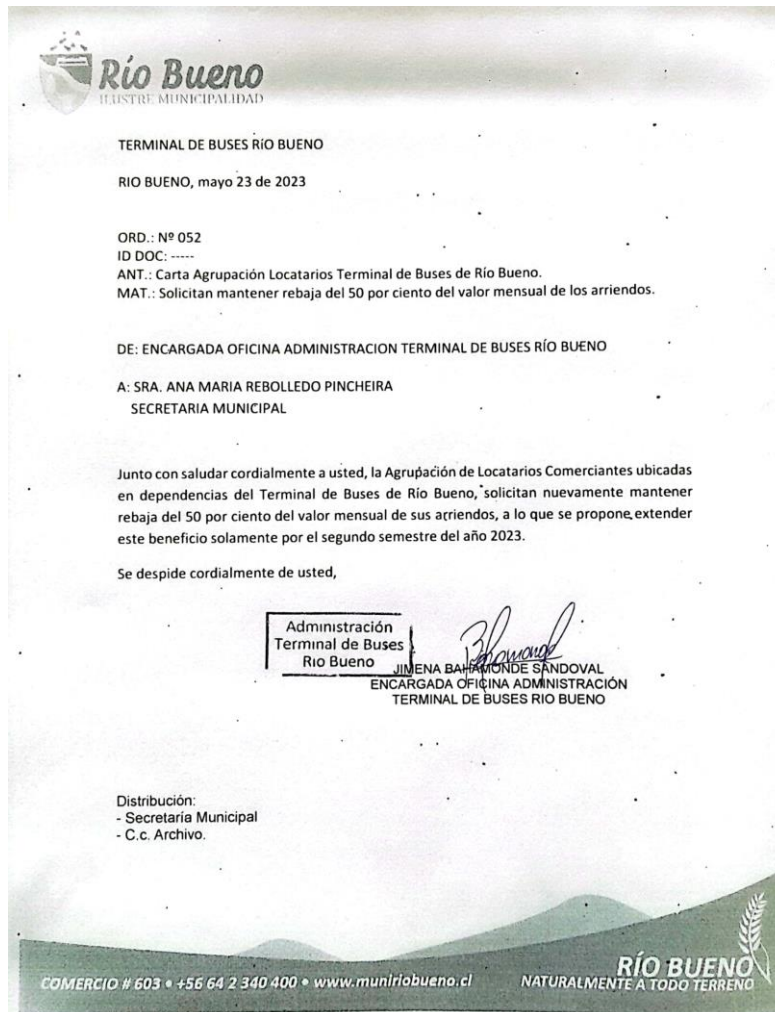
JUAN SANDOVAL MACHUCA

PRESIDENTE

LOCATARIOS TERMINAL DE BUSSE RIO BUENO

Celular 965527659

ORD N° 52 ENCARGADA OFICINA ADMINISTRACION TERMINAL DE BUSES



Escaneado con CamScanner

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien seguimos con la siguiente y hacemos el plenario señora Ana María

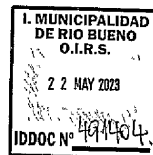
SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, eso tenemos de correspondencia

ALCALDESA DE LA COMUNA, sí ¿y la de Trafún? hay una carta de Trafun anexa en el dossier de carta señora Ana María

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, si esta es la cuarta

Río Bueno, 22 de mayo del 2023.-

Estimada Alcaldesa y Honorable Consejo de la
I. Municipalidad de Río Bueno
Presente



De mi consideración:

En representación de la Junta de Vecinos Forrahue – Trafún, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar se nos entregue el comodato del retazo de terreno ubicado en Trafún, el cual fue donado en vida por el matrimonio Aubel Scholz, en respuesta a la solicitud de la directora, profesora y apoderados de esos años, para que se pueda tener un lugar físico y estable donde haya una escuela, un lugar de reuniones de vecinos y apoderados, además, una cancha de fútbol, la cual comenzó a ser usada por el Club Deportivo Balmaceda, del cual era presidente don Ernesto Aubel, hijo del referido matrimonio. Cabe mencionar que en aquel entonces el club deportivo deambulaba con sus jugadores, haciendo una cancha en cualquier parte del fundo del que era dueño el matrimonio Aubel Scholz. Hago presente que desde esos años se está pidiendo se nos entregue el comodato de este lugar, pues el compromiso fue construir la escuela y hacer entrega de este lugar a los vecinos, lo cual nunca se ha llevado a cabo.

Nosotros queremos trabajar, tenemos el aporte de privados que nos quieren ayudar a hermosear este lugar, el cual será de uso público, pero bajo nuestra administración. Han pasado varios períodos de alcaldes que nos han ofrecido ayuda pero finalmente no se ha concretado nada. Además, debo mencionar que este lugar la municipalidad lo obtuvo de forma gratuita y con el compromiso de devolver.

Es importante resaltar que este lugar no tenía Junta de Vecinos, pero con la llegada al sector, de la vecina Viviana Ochoa, la cual al

P.D 130 firmas

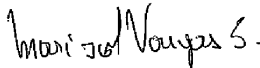
ver que no había Junta de Vecinos, lo conversó con don Ewald Wittke y otros vecinos, y se logró formar la Junta de Vecinos Forrahue-Trafún, desde esa fecha han pasado 32 años, desde que seguimos pidiendo se nos devuelva este lugar.

Trafún desde hace 50 años atrás, ha crecido y sigue creciendo, nosotros queremos hacer este lugar de visitar de fin de semana a orillas del río, con una placita con juegos para niños. Según nuestros vecinos del A.P.R. Agua Rural, en este momento somos 178 familias y creciendo, por lo que solicitamos, nos dejen trabajar y convertir este lugar en una sitio de esparcimiento para los vecinos.

Nos tienen con las manos atadas, ya que los privados no nos ayudarán sin ser dueños, dejen crecer a Trafún como lo merecemos, tenemos todo el apoyo de los hijos y nietos del matrimonio que donó este lugar, también el apoyo de la nieta de la recordada profesora y directora, Melania Duhalde.

Adjunto a la presente firmas de vecinos que están dispuestos a apoyarnos y trabajar para el fin mencionado.

Esperando tener una favorable acogida, les saluda atentamente


MARISOL VARGAS SOLIS

JUNTA DE VECINOS FORRAHUE-TRAFUN

FONO: 995266774

Correo:junta de vecinos forrahue-trafun@gmail.com

JUNTA DE VECINOS 13 R.
FORRAHUE - TRAFUN
72.898.600-M
F. CONS. 30 - 12 - 1991

ALCALDESA DE LA COMUNA, misiva que no quieras solamente una y darle la palabra también a la señora Marisol que se encuentra presente en sala leemos la última carta por favor, señora Ana María para luego hacer el plenario

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, carta mesa salud intercultural


SOLICITUD

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO O.I.R.S.
17 MAY 2023
IDDOC N° 491039
Río Bueno, 11/05/2023

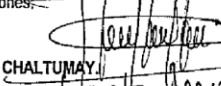
Para:
Señorita: Alcaldesa
Señores: Director CESFAM- Coordinador DESAM- Administrador Municipal- DIDECO- Concejales
De: Consejo Pu Lonco- Mesa de Salud Intercultural-Asociación Wenuleufu.

Por intermedio de la presente nos dirigimos a ustedes con la finalidad y único objetivo de realizar solicitudes concretas y con tiempos establecidos para sus respuestas; considerando como prioridad para nuestro pueblo mapuche lo que compete a la salud intercultural a nivel comunal; además de haberse conversado en nuestro TRAWUN comunal el sábado 29/04/23.

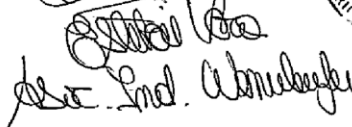
A continuación expresamos nuestras solicitudes:

- Modificación en el contrato de nuestra Lawentuchefe Isabel Meza Quichel; donde se mencione que realizara funciones como lawentuchefe (Crear la designación de cargo por oficio formal).
- Modificación o designación por oficio formal de funciones como Asesora Cultural, además de Trabajadora Social, también Lorena Colihuinca Unión.
- Solicitamos que también nuestra Lamién Lorena Colihuinca; asuma como encargada/referente de programa PESPI y salud intercultural en general.
- Se pide crear el cargo de asesora cultural, con pago de presupuestó municipal; Para liberar los recursos del programa PESPI.
- Como suma importancia gestionar el espacio físico adecuado y con las condiciones mínimas para las atenciones de Lawentuchefe; considerando hacerse cargo de todos los gastos que implican cada atención de pacientes; además de que se respete la nueva modalidad de atención de nuestra autoridad ancestral Lawentuchefe de acuerdo a las realidades existentes hoy en día, mientras se trabaja en un nuevo modelo de atención de salud intercultural.

Cabe decir que teniendo en cuenta todo el tiempo que se había estado esperando y las veces que se habían realizado estas peticiones; es que consideramos que para la reunión de mesa de salud, en mes de junio el día viernes 09/06/2023, esperamos respuestas ya resueltas a todas nuestras solicitudes; esperando pueda acudir a informar las jefaturas que correspondan en esta forma de soluciones:


CHALTUMAY

Lamién Lorena Colihuinca

Kume Migen del Wenuleufu

Ind. Abuelo


Asociación de Salud Mapuche
Kume Migen del Wenuleufu
Pers. Jur. N° 299
Fund: 9-01-2017
Río Bueno


Asociación Indígena WENULEUFU
Pers. Jurid. N° 124
Fund. 13-09-2013
RIO BUENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Ana maría, como se encuentra

presente en sala nuestra presidenta de la junta de vecinos del sector de Trafún también para que venga a respaldar su misiva y agradecer su presencia vamos a darle la palabra brevemente para que nos haga una presentación de los fundamentos de su carta presentada el día lunes, señora Marisol bienvenida

PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS DE TRAFUN, bueno primero que nada buenas tardes, por primera vez que estoy en esta reunión, agregar a la carta que ya mandamos sería redundar entonces voy a también agradecer porque muchas veces nos acercamos a la Municipalidad a pedir pero nosotros también somos agradecidos, nosotros tuvimos la fiesta en mercado en Trafún que como ya lo dije en una entrevista que me llamaron del Gobierno Regional y otra acá en esta misma oficina nosotros hicimos esa fiesta del mercado también gracias al apoyo de muchos funcionarios Municipales, entonces la disponibilidad que ellos tuvieron de irnos ayudar también hizo que nosotros hayamos tenido esa fiesta, porque nos ayudaron hasta hacer el proyecto entonces yo en representación de mi vecino también le doy gracias señorita Alcadesa por su intermedio a sus colaboradores que nos ayudaron. En relación a lo que no salía en la carta voy a aprovechar la ocasión que estoy acá para la sede social que se nos había dicho que iba a ser construida el año pasado y al final por problemas de cambio de uso de suelo no se hizo y últimamente se nos dijo que por el problema de agua que el cual ya solucionamos porque el APR nos va a hacer llegar el agua a la sede para no usar el agua de la villa en relación al agua la villa en este minuto está con un problema grande de agua, que con los recursos que lograron juntar en el verano con la fiesta del milcao tenían sus recursos y contrataron ellos una empresa la cual fue arreglarles el problema que tienen ayer y hoy y el problema se les agravó por el hecho de que las cañerías las mangueras son muy viejas entonces le iban a hacer un soplado de mangueras para limpiarlas y no se pudo porque podían haberse reventado por todos lados, entonces

ellos nos están haciendo con recursos propios no sé hasta cuándo les ira alcanzar los recursos pero es un problema que hay en este minuto, en cuanto a la cancha del club deportivo Balmaceda que también ellos están solicitando comodato ahora se nos añade el problema de que un vecino de más arriba del club Escudo por ejemplo que se quedaron sin cancha de fútbol, nos llamaron para que nosotros les facilitemos el lugar para ellos también hacer de local en la parte de Trafun y así hay otro club entonces urge también el problema del comodato del club para que puedan ellos postular y arreglárselas para extender y enanchar su cancha y después tendríamos el caso de la señora Margot Duhalde que como todos sabemos salió elegida la para salir en un billete, ella es nuestra como decimos nosotros porque se nació y se crio en Trafun entonces nosotros queremos pedir a través de ustedes que se nos ayude para tener un busto o algo lindo ahí en Trafun, eso sería lo que yo tenía para esta tarde, muchas gracias señor ojalá tengamos acogida y pueda verse estas cositas muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias pero a Marisol bien referente al punto central de la de la carta me gustaría que se pueda expresar nuestros Secplan al respecto en definitiva esta es una situación que hay un compromiso con el sector como bien dice nuestra vecina Marisol referente a poder generar ahí una sede que cumpla los estándares recordemos que la sede está bastante una situación bastante deteriorada y que ha sido un esfuerzo de los vecinos poder mantenerla en pie en condiciones de servir a la comunidad y ahí está la solicitud de ellos de poder levantar una edificación también está el compromiso nuestro también hay diversos Cores que han manifestado su apoyo para poder generar las instancias de financiamiento para un proyecto de este tipo, recordemos también que cuando fue la feria señora Marisol se ventiló la posibilidad de hacer una sede que tenga también un área verde, una plazuela si bien usted recuerda y que estén asociados a ambos proyectos así que referente a esto le vamos a pedir que se pueda extender nuestro Secplan don Wilson Monzón para poder darnos también una mirada técnica y después poder responder de manera directa su consulta

y las demás que usted ha traído a colación en esta mesa, don Wilson bienvenido

DIRECTOR DE SECPLAN, gracias Alcaldesa, buenas tardes Concejales y presidenta, la verdad es que en el sector de Trafún han sido una serie de dificultades de carácter de factibilidad que no se han podido materializar las inversiones que se han requerido, específicamente en el sector donde estaba la escuela hoy día la figura del comodato permitiría que la junta de vecinos o club deportivo no sé si lo piden fraccionado digamos para cada institución un retazo del terreno, podrían postular de manera individual a fuentes externas de financiamiento ya sea a fondo presidente de la república, de la IND u otro servicio y el Municipio no perder la propiedad del terreno de igual forma pudiera colaborar con postularlo a través de la línea de Subdere o del FNR Fril al Gobierno Regional para poder ir consolidando el equipamiento que se requiere y se espera para este sector, hoy día como muy bien lo señaló la presidenta de la junta de vecinos existe la factibilidad de que a través del proyecto del APR hoy en día se utilice para la redundancia el sector y podamos ejecutar los proyectos que nos han requerido

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias don Wilson bien y referente a su consulta señora Marisol nosotros como administración Municipal hemos analizado la solicitud de comodato desde la perspectiva jurídica y no tendríamos ningún problema en poder salvo mejor parecer cierto y el inmediato el apoyo al Concejo Municipal acceder a la solicitud de comodato, entonces lo que se ha mandado a razón de las misivas y consultado también las características técnicas que nos acaba de indicar el señor Secplan se ha mandado el estudio jurídico del de del título de dominio para poder evacuar luego ese informe al Concejo Municipal eso tiene un plazo aproximadamente de 15 días hábiles aproximadamente ya para poder evacuarlo al concejo Municipal nuestro abogado y finalmente tomar el acuerdo aquí y generar la escritura de comodato a favor de la junta de vecinos, como ese mismo terreno ampara también la cancha ese mismo

informe jurídico ampararía el terreno adyacente donde está la cancha para nuestros amigos del fútbol por lo tanto, ese mismo informe jurídico podría avalar la suscripción de comodato tanto para los amigos deportistas como también para nuestros vecinos de la junta de vecinos que al final del día son los mismos pero son instituciones distintas cierto que persigue dos finalidades diversas y en esa misma línea cuando se llame a votación aquí se generan dos acuerdos de Concejo uno para cada comodato ya esa es la línea de acción don cuando unión

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, primero Alcaldesa saludar a la señora Marisol y por medio de ella a toda la localidad de Trafun, decir solamente que bueno que existan dirigentes que tienen sueños para sus sectores así como la junta de vecinos de Trafun está solicitando hoy día en comodato donde funcione por años en una escuela hay muchos otros sectores que también están haciendo lo mismo a través de sus dirigentes, recordar solamente que con la fiesta del milcao que con mucha alegría estuvimos participando mucho de lo que estamos en esta mesa en la cual también fuimos invitados a un gesto noble a un gesto futurista de inaugurar una plazuela frente al río y creo que si ese sueño lo tienen vigente en el tiempo lo van a lograr de mi parte Alcaldesa solamente decirle a la señora Marisol que yo no tengo problema al levantar la mano para poder apoyar, este comodato y poder apoyar las gestiones que ellos realizan en su sector, eso solamente

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, don Vance Montecinos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, un gusto de saludarla señora Marisol, está de más decirlo de que constantemente en la visita que hemos estado hemos brindado el apoyo y quien le habla por supuesto también, me alegro hoy día Alcaldesa que definitivamente podamos concretar una historia que viene desde hace bastante tiempo y que con muchos sueños han solicitado estas dos instituciones la junta de vecinos y el club deportivo Balmaceda porque en definitiva de una u otra forma necesitan su empoderamiento y efectivamente necesitan como decía el colega poder

cumplir un sueño que sin duda alguna va a producir un muy buen trabajo sobre todo la estacionalidad y también el compromiso de su propia vecindad así es que yo agradezco Alcaldesa de que esto en definitiva habiendo adquirido ya compromisos desde hace bastante tiempo se esté depurando y podamos concretar la solicitud que se ha venido a realizar en forma personal al Concejo y por sobre todas las cosas valoro Marisol ha estado acá ya has puesto con mucho respeto y ha solicitado también por haber invertido poder ver la factibilidad de poder ayudarlos en instalar la figura y la hija ilustre de Río Bueno como es Margot Duhalde, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias. Concejal Rosas y Concejal Quezada

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, gracias buenas tardes Alcaldesa consulta para Secplan ¿lo que indicaba este una vez el comodato entregado de igual forma se puede seguir la línea para buscar financiamiento en la mejora o en la construcción de la nueva sede o el mejoramiento de la cancha o tiene que ser eso antes que ocurra el comodato?

DIRECTOR DE SEC PLAN, para poder postular a fondos presidente de la república se exige que el comodatos este otorga para ese fondo para ese fondo y para otro fondo casi todas las organizaciones cuando postulan de manera particular tiene que tener el comodato en su poder y algunas se exige que tengan mínimo 2 años de receptores fondos públicos y el no por ejemplo en la construcción de una sede social infraestructura o fuente de financiamiento de equipamiento e infraestructura en el mismo requisito

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, o sea lo ideal ora en este sentido para la organización territorial que la junta de vecinos y el club deportivo es que esté comodatado a su nombre para que puedan postular a cualquier tipo de infraestructura necesaria en el mejoramiento de su lugar

DIRECTOR DE SECPLAN, en la línea de fondo presidente de la república que vence esta semana yo creo que ya no cuenta con el plazo para poder postular

al fondo nacional montó hasta \$40.000.000 de pesos se exige que tengan su documentación al día como organización sean en este caso receptores fondos público y tengan el comodato en la propiedad donde desarrollan sus actividades con vigencia

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, lo que señaló para el presidente de la república ya no alcanza porque se termina esta semana, pero sí para otros como por ejemplo para un Fril ¿podría postularse?

DIRECTOR DE SECPLAN, se puede postular, pero no la organización, lo postuló el Municipio con un propietario en el terreno

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, ¿independientemente que el comodato esté a nombre de la organización o del Municipio para postular al Fril?

DIRECTOR DE SECPLAN, lo que pasa aquí a ver no se pierde la propiedad y el propietario puede postular en su propiedad la inversión que se estime

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, perfecto gracias, bueno esta es una necesidad bien sentida por toda la comunidad entre Trafún de poder proyectarse en las mejoras necesarias sobre todo por el paraje hermoso que hay arriba del río de tratar de también tener un una especie de parque y un homenaje a la hija ilustre de Río Bueno, así que creo en el sector de Trafún así que ojalá que esto Alcaldesa tenga la mayor celeridad que las organizaciones tengan el comodato y que más allá puedan tener la infraestructura que se merece

ALCALDESA DE LA COMUNA, Concejal Quezada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, saludarla presidenta, no solamente hablamos de tras una hablamos de muchos sectores del cual ha estado trabajando desde hace bastante tiempo como parte de la directiva hoy como presidenta así que nos alegra de poder verla presidenta ya que sabemos de su trabajo constante conversaciones que también tiene con el Concejo y con

la primera autoridad en todo lo que es Trafún de darle vida a un sector que necesita mucha ayuda Alcaldesa mi pregunta es por lo que usted da a conocer y porque igual siempre concreto de tener los tiempos este comodato estaría hasta junio probablemente o no por las fechas que usted señalaba

ALCALDESA DE LA COMUNA, depende Concejal de que salga el informe jurídico dentro de los 15 días hábiles y tiene que también pensar que asociado eso a un plano donde tenemos que hacer una subdivisión si bien es cierto no autorizada en el sentido legal pero sí tenemos que levantar una planimetría que sea anexa referencial tanto para los amigos de la junta de vecinos como también para nuestros amigos deportistas, entonces no quiero decirle junio y después que usted me diga Alcaldesa estamos en Julio y no cumplimos yo creo que hablemos de fecha tentativa junio Julio pero sí lo mismo que le indicaba a don Javier darle la mayor celeridad y mantener la fluidez de la información como siempre ha sido con la señora Marisol para ir viendo el estado del trámite eso es lo importante más que hablar de hoy y mañana si no quiere que se le dé la celeridad y que nuestra dirigencia lleve el pulso de que esto se vaya haciendo de manera rápida y eficaz

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, por eso igual pregunto Alcaldesa porque mas que responderle a la presidenta obviamente que tras la presidenta hay mucha gente que ha estado esperando así que yo por lo menos en ese sentido y que me gusta hacer concreto porque acá hemos escuchado de repente como Concejal ya llevamos hartos tiempos acá trabajando y hemos escuchado de repente varias soluciones pero yo creo ser concreto porque la espera a veces no sirve de mucho. Felicitarla y desearle lo mejor y ojalá que tenga pronto su comodato sé que también hay muchas ayudas de particulares y mucha gente que está en posición de poder ayudar yo estoy seguro de que si no se concreta una sede por recursos públicos también a lo mejor habrá otra alternativa así que ante eso quiero celeridad del comodato es lo más importante porque ya con eso se comienza a trabajar así que la felicito y la insto a seguir trabajando por el sector que comprende su junta de vecinos

muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, Concejal Pérez

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, nada más que desde ya comprometer el apoyo para cuando llegue todo el análisis técnico jurídico de poder apoyar el comodato para vuestra junta de vecinos eso muchas gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Marisol esos son los compromisos también poder ir llevando el pulso de la del avance señora Marisol es importante poder ir consultando para que salga pronto Dios mediante ya dentro de esta temporada su comodato. Concejal Reyes

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, gracias Alcaldesa. Señora Marisol yo quiero a través suyo que poder felicitarla también por lo que significa hoy día las actividades de verano y todos han comentado pero también por tener esa cuota de refresco de memoria en el sentido de apelar a Viviana Ocho y a David que fueron 2 grandes referentes y particularmente lo que dice relación a la toma de organización en relación a la junta de vecinos que estuvo inactivo una buena cantidad de años, lo mismo que el club Balmaceda entonces para ajustarnos a la verdad y ajustarnos a la realidad ya que también la tentación es grande cuando se dice que no se hizo nada, también es importante valorar el hecho que hoy día estén como sector agrupados y me alegra mucho que también hoy día el sector tenga una visión bastante esperanzadora en términos de lo que se viene para Trafún y creo que hoy día el club deportivo Balmaceda que tiene una larga historia que por diversas razones que no vamos a entrar en detalle estuvo en receso se declaró en receso haya retomado sus actividades, porque gran parte de la solicitud permanente del sector ha sido justamente la posesión pero también claramente establecida las necesidades tanto para el deporte como para la junta de vecinos, hoy día están consolidadas lo cual el escenario muy distinto porque permite finalmente entregarle a un cuerpo jurídico una subdivisión de terreno que permita marcar definitivamente los deslindes de cada una de las organizaciones y eso le hace bien a Trafún, yo creo que eso es importante

poder destacarlo porque finalmente y me corresponde y creo que también tanto el actual Secplan en su momento como la Alcaldesa que fue abogado de Secplan estuvieron conocimiento de que hoy día tuvimos muchas solicitudes de diversas organizaciones para poder lograr algún comodato, incluso desde el interior del Municipio todos con la idea de poder buscar y colocar en valor el terreno pero también fuimos absolutamente respetuosos de tomar ninguna decisión al respecto porque sabemos que siempre ha sido el espíritu no solo este Concejo sino de todos los Concejos anteriores que los recintos que han sido donados por vecinos para fines de carácter comunitario la prioridad uno la tiene la comunidad, pero una comunidad organizada con personalidad jurídica es la única manera de se pueda celebrar un acto administrativo y comodatar un terreno devolverlo para los fines por el cual fue entregado, así que de verdad yo me alegro mucho también que esté acá con su visita porque así como en su momento y día fue bastante oportuno generar hoy día la ampliación de una red APR porque es importante tienen otro problema ustedes ahí que es grave sanitarios al igual que otros se villorrios de la misma antigüedad de ustedes que también son importantes destacar, priorizar y también la estación de salud y hay quiero hacerle la pregunta ¿la estación de salud funcionando sí está funcionando está con comité de salud?

DIRIGENTA, si, eso es lo que queremos ahora formalizarlo igual

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, eso me parece muy bien porque esa es la idea al menos cuando se construyó una estación de salud que tenga hoy día una vida propia y ustedes saben muy bien que la administración corresponde a ustedes así que es un apoyo importante para la atención primaria y creo que también es importante el hecho lo que están haciendo así que yo me sumo y van a tener por supuesto el apoyo hoy día y también ustedes la responsabilidad como organizaciones que se mantengan en el tiempo porque de esa manera le da prioridad a que la administración y a este Concejo Municipal pueda proyectar la mayor cantidad de años en términos del

comodato muchas gracias
ALCALDESA DE LA COMUNA, bien estamos entonces señora Marisol con
 respecto a su consulta y muy buenas noticias para el sector

DIRIGENTA, me dijeron que una vez que nos entreguen el comodato la invitación iba a ser no mas de dos años a la inauguración de la remodelación de ese lugar

ALCALDESA DE LA COMUNA, van a ser poseedores precisemos gracias señora Marisol que le vaya muy bien. Se abre el plenario para el análisis de la correspondencia yo quiero comentarles que respecto a la primera misiva de la asociación Wenuleufu el día martes me reuní me reuní con el Concejo de lonco representada por el lonco Luis Huaiquimilla y el lonco Luis Monsalve también con la asociación Wenuleufu representada por su presidente don Esteban Vera y de parte de la ruka nuestro funcionario donde viajará respecto de la carta en referéndum nosotros ya la semana pasada nuestro administrador Municipal y nuestros Secplan habían tenido una reunión de carácter técnico por lo tanto, hay compromisos asumidos y esta carta viene a dejar la ratificarlos y a dejar también oficializada la solicitud de nuestro Concejo de lonco como también de la asociación Wenuleufu hay 3 líneas de acción que se van a seguir que ya están plasmadas y por lo tanto esta carta ya se está trabajando en mérito de aquello, así que esto es un trabajo ya realizado y esperamos que vaya dando frutos prontamente. Respecto de la carta de la señora Verdejo ya se le dio respuesta a la presente respecto de la carta de la rebaja de arriendo ¿no sé si alguien tiene algo que agregar en este punto si quiere hacer algún comentario don Juan Unión está pidiendo la palabra?

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa yo valoro y comparto las iniciativa que han presentado nuestro pueblo originario en la comuna de Rio Bueno a través de su Concejo de loncos pero sí Alcaldesa lo quiero pedir formalmente y me gustaría que así fuera, que se hicieran represente los loncos en el Concejo para también compartir debate de ellos su inquietud y

sus sueños que tienen más allá de que usted se haya reunido con ellos, me gustaría que a través de Secretaria Municipal se le extiende la invitación y pueda ser recibidos en este concejo Municipal eso Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, se tiene presente su solicitud Concejal, Concejal Rosas

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, la asociación indígena de Wenuleufu solicito apoyo para una oficina de asuntos mapuches, centro de salud intercultural, corporación cultural, educación mapuche y la unidad de desarrollo productivo a mí me gustaría que esto más que una muestra de lo que podría hacer este centro sea un diseño en conjunto con ellos porque es fundamental para el pueblo mapuche ser escuchado y con la legislación vigente todo tiene que pasar por la venia y por el estímulo también tengan ellos para tener los lugares que están solicitando así que una vez que se ya tenga el proyecto listo cómo podría hacer este centro de desarrollo integral me gustaría que también se comparta con el Concejo Municipal para poder expresar nuestras opiniones y llegar a buenos acuerdos entre la asociación de loncos y la asociación indígena de Wenuleufu

ALCALDESA DE LA COMUNA, así es de manera preliminar comentarle que dentro de los acuerdos a los cuales se arribó que es aquello poder trabajar un diseño conjunto y hay algunas líneas de acción que se están abordando. Bien alguien más sobre estos puntos o respecto de la carta de solicitud de salud intercultural también tuve una reunión el día de ayer por la mañana con nuestro director Cesfam también facilitador técnico del departamento de salud y estuvimos viendo también las solicitudes hay varias de ellas que son de índole netamente administrativos las cuales se puede acceder de manera muy oportuna, hay otras que requieren un poco más de análisis pero se están abordando de manera tal que a la próxima reunión de la mesa de salud intercultural podamos tener varias de las respuestas ya con un check positivo y también dentro de aquello el balance que hacían nuestros profesionales

respecto a la reunión sostenida fue bastante alentador en el entendido de que es la referente que de salud que nos visitó de Lago Ranco como les comentaba que ya nuestra comuna manifiesta avances en torno a lo que es el programa Pesti, entendiendo también que el universo de recursos que llega bajo esta línea de financiamiento es bastante menguado, el hecho de que nuestra Lawentuchefe sea costeadada con recursos de índole Municipal es una ayuda importante a lo que es la salud sabemos que todavía hay quedan muchos frentes que poder cubrir tales como una infraestructura pertinente en la cual pueda tener cabida la expresión de salud intercultural pero ya también se está abordando esa línea de acción ya está en manos de nuestro administrador Municipal también trabajar de manera conjunta con el departamento para poder llevarles también una solución concreta a la próxima mesa de trabajo. Queda abierto también la mesa por favor para que se puedan expresar sobre las cartas que han llegado el día de hoy el día

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, bueno tal como también la anterior le había pedido yo agradezco la noticia que hoy nos entrega Alcaldesa ya que se avanza las solicitudes sobre todo para doña Isabel Meza que está con algunas complicaciones en materia de salud y que alguna medida que tal como usted lo manifiesta Alcaldesa en su mayoría son temas administrativos así que parezco la gestión y por sobre todo ya que con tal la señal a usted en la próxima reunión que ellos manifiesten va a tener ya noticias y adelanto eso me deja más tranquilo así que muy agradecido de la gestión Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias también Concejal, Concejal Rosas usted como presidente de salud quiere expresar alguna palabra

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, bueno de los cinco o punto que ellos colocan en sus peticiones es usted indicado que hay algunas que son de carácter administrativo y una solo de un espacio físico adecuado que es el más engorroso de poder obtener sin embargo, me gustaría que usted diga claramente si es posible crear la designación de cargos por oficio formal no aquí lo colocan entre paréntesis y no sé si eso es factible es lo indicado o

mejor

ALCALDESA DE LA COMUNA, tal como le indico don Javier el día ayer sostuvimos la reunión con nuestro Director quien se fue con la misma tarea de poder dilucidar cierto administrativamente si es posible acceder a este requerimiento y poder llevar esta respuesta a nuestra segunda mesa de trabajo con nuestra la Lawentuchefe y llevarles ya la certeza y si es que es factible ya la designación propiamente tal

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, en ese caso si no posible crear la designación se va a trabajar en otra línea para poder ayudar a la Lawentuchefe en su remuneración que es lo que finalmente lo que se quiere llegar a fondo

ALCALDESA DE LA COMUNA, sin lugar a dudas don Javier siempre están los canales para poder trabajar usted sabe armónicamente de hecho ayer de manera tangencial en la reunión con nuestro Concejo de Lonko con los representantes del Concejo de Lonko y también la asociación wenuleufu que estaban ahí ustedes saben quién está es una de las vertientes de la expresión de nuestro pueblo en materia de salud como así también lo está en educación, tocábamos también este este aspecto y están los canales para poder apoyar abiertos, así que cualquier necesidad que pueda ocurrir o si no se puede acceder de manera directa a una designación formal finalmente buscar algún apoyo paralelo que busque cumplir la finalidad que esta designación buscaría

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, por ultimo Alcaldesa la consulta es ¿cómo se podría realizar la compra de lo que utiliza la Lawentuchefe porque no es como uno salga a pedir una licitación raíces de nalca o hojas de maqui quintral de maqui que son materia prima para la elaboración de sus huertos y medicamentos ancestral, ¿cómo es posible que se creo algún tipo de fondo una unidad para poder adquirir estos productos que no están hoy día con licitaciones publica?

ALCALDESA DE LA COMUNA, como le dijo don Javier nosotros ayer tuvimos la reunión y se mandató a nuestro Director para que pueda ver la experiencia comparada en otros Municipios hasta ora lo más por así así lo desarrollado según nos indicaba nuestro Director y también según hemos conversado con personas que saben de la materia, estarían en Padre las Casas ya que es una experiencia donde cuentan con el único hospital que tiene pertinencia intercultural que tiene una estructura o una infraestructura pensada también con la cosmovisión mapuche que tiene todo lo que es el funcionamiento condicionado también de tal manera por lo tanto, se están buscando las experiencias comparadas para poder también cumplir con la legislación vigente porque me decía nuestro Director todavía a nivel nacional es un tema muy poco explorado por así decirlo de manera concreta, muchos se estila hablar de salud intercultural pero poco desde un punto de vista formal un oficial, entonces necesitamos buscar experiencias comparativas para poder sacar nosotros la matriz que nos ayude a implementarlo en la comuna

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, a usted, bien Concejal Montecinos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, solo esperar de que esto llegue a buen puerto y en tiempos oportuno porque yo también he compartido varias reuniones con locos y con todos los que representan las instituciones de origen mapuche y créame que no tiene tiempo de espera la verdad que siento que hay deudas ahí y deudas a nivel país así que por lo tanto yo igual agradezco en este sentido la buena voluntad, buena disponibilidad pero también siento que hay que llegar en forma oportuna lo más rápido posible porque el pueblo mapuche no puede seguir esperando siento que tenemos que darle el verdadero realce que necesita, hoy día Río Bueno se destaca por tener o pueblo mapuche o indígena muy bien organizado tenemos como una muchas comunidades y que por lo demás están cierto ponen sus mejores intenciones basado cierto en la en la confianza que pueden tener en sus autoridades, eso Alcaldesa agradecer eso y por supuesto también te hacerle

manifestar a al pueblo mapuche de que estaremos siempre en la medida de lo posible y siempre van a contar con el apoyo nuestro porque en lo personal vuelvo a insistir creo que tenemos una deuda muy importante gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, Concejal Pérez

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, aprovechar la oportunidad de las dos cartas tanto la de salud intercultural como la de la carta del Concejo de loncos y la asociación indígena Wenuleufu para expresar mi apoyo a dicha solicitud de Alcaldesa y buscar de la manera en conjunto en la solución para estos requerimientos entendiendo la importancia como ya han relatado mis otros colegas Concejales que reviste la cosmovisión mapuche y cómo se desarrolla en el territorio justamente relevando eso la organización que ellos tienen y como trabajan también, gracias a Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias. Nos quedaría solamente pronunciando respecto de la carta de rebaja de arriendo ¿hay alguien que tenga alguna posición disidente o distinta a lo solicitado? por favor para que lo pueda manifestar. Concejal Reyes

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, solo para poder sumar y si me permite algo que he venido solicitando también para que podamos considerarlo más allá de encontrar es absolutamente pertinente la solicitud de los usuarios del terminal de buses, en relación a las ferias echamos en una época de invierno donde evidentemente hay una situación climática bastante compleja y sería una vez más y por tercera vez en este Concejo solicitando la anuencia suya para que puedan quedar exento durante los meses de invierno en el pago de sus respectivos permisos para poder trabajar al menos las ferias más antiguas me refiero al Despertar y la feria de Chacarero, me gustaría que pudiera ser considerado definitivamente como una buena señal como siempre lo he manifestado Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien se tiene presente. Concejal Quezada respecto a terminal de buses por favor

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, si Alcaldesa toral apoyo la solicitud pero de la mano además con algo que un colega Concejal lo manifestó respecto a estas personas que se colocan cercano a la terminal de buses que manifestaba que también se le pide al Municipio o las entidades fiscalizadoras que tengamos también así como nuestros locatarios del terminal cumplen también con sus pagos en todo lo que lo que contribuye es cierto a la ley también quienes están aledaños a ellos también lo pueden hacer, porque sin duda genera competencia así que yo igual solicitaría y apoyo obviamente la solicitud pero también con ese importante detalle Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, bien entonces vamos a someter a votación la aprobación por la rebaja solicitada por nuestros locatarios del terminal de buses en los términos expresados en su misiva y ratificados en el ordinario número 52 por nuestra encargada de la oficina de Administración del terminal la señora Jimena Bahamondes, ordinario 52 de fecha 23 de mayo, por la solicitud en los términos expuestos entonces de rebajar el 50% del arriendo de los locales de Julio a diciembre. Vamos a solicitar la aprobación a mano alzada por favor bien por la abstención su fundamento Concejal

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueba: Alcaldesa de la Comuna
Concejal Luis Reyes Álvarez
Concejal Miguel Pérez Vidal
Concejal Vance Montecinos G.
Concejal Juan Unión B.
Concejal Daniel Quezada Pérez
Abstiene: Concejal Javier Rosas Bobadilla

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, por tener un familiar directamente

beneficiado

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACION SEREMI DE BIENES NACIONALES

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien gracias Concejal se tiene presente su fundamento para la abstención, con 6 votos a favor se tiene por aprobada la solicitud pasamos al tercer punto de tabla ¿señora Ana María usted va a dar cuenta de alguna situación?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, teníamos en el tercer punto de tabla solicitada la presentación de la Seremi de bienes nacionales, pero nos envió una nota en que se suspende porque fueron citados al Concejo regional en último minuto

CUARTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACION CONCEJO LOCAL DE DEPORTE

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto se tiene presente entonces lo cabo nuestra secretaria Municipal respecto de la excusa presentada por nuestro Seremi de bienes nacionales por lo tanto se reanuda en mérito de los calendarios de ambos servicios, punto tres de Tablet entonces suspendido por excusa presentada en la cual se tiene presente pasamos al cuarto punto de tabla que indica presentación del Concejo local de deportes para lo cual se encuentra presente en sala su Directiva encabezada por su presidente don Adolfo Palma a quienes les damos la más cordial bienvenida, don Adolfo por favor puede hacer uso de la palabra indica a nuestro presidente que en un tiempo de 15 minutos para su presentación y después queda reservada la ronda de consultas para cada Concejal los cuales tendrán un tiempo de

intervención única por vez para su set de preguntas

PRESIDENTE CONCEJO LOCAL DE DEPORTES, primero que nada buenas tardes saludar Alcaldesa estimados Concejales agradecer la invitación que nos hace el concejo Municipal como Concejo local de deportes, la verdad vinimos con casi toda la directiva y nuestro vicepresidente va a poner nosotros vamos a quedar sometido a cualquier pregunta pero igual no quiero dejarme para darle las gracias por el aporte que la subvención que se los destina este año, la verdad es que igual es súper importante para nuestros deportistas que están afiliados Concejo local de deporte y se agradece de verdad porque como le digo cada peso cuenta en esta en este tema lo que es deporte así que agradecer eso y tratar de seguir trabajando en comunión con la administración Municipal y con el cuerpo colegiado de Concejales, así que nuestros vicepresidentes Daniel les va a exponer en breve de lo que hacemos como Concejo local de deporte, nosotros tenemos muchos gastos en representación y más que nada deportivas con nuestro Concejo local de deportes así que cualquier cosita después quedamos abiertos a cualquier consulta que nos puedan hacer los Concejales o usted estimada Alcaldesa

DIRIGENTE COLODEP, buenas tardes Alcaldesa buenas tardes Concejales por las tardes los funcionarios Municipales igual bueno nosotros como comunidad queríamos dar a conocer ante ustedes y a la comunidad no al menos como el especial presidente el desarrollo del plan de trabajo de nuestras organizaciones y de escolares a lo largo del año y en base al presupuesto yo tenemos asignado por parte de su atención Municipal que este año fue aumentado y es de \$30.000.000 para el trabajo en nuestras organizaciones vamos a destacar algunas de las organizaciones que participan de nuestro Concejo local de deportes.

PRESENTACION COLODEP

ALCALDESA DE LA COMUNA, queda abierta la ronda de consultas por parte

de los miembros del Concejo si es que la tuviese don Javier

CONCEJAL DANIEL ROSAS BOBADILLA, muchas gracias por el trabajo que desarrollan, me gustaría ver las proyecciones que tienen sobre todo en el área formativa y la proyección que ustedes pueden hacer el nexo o el enlace con nuestro extraescolar, cómo podríamos potenciar esas áreas y si ustedes están trabajando en cómo llegar a más personas y sobre todo a niñas y niños en la etapa formativas de diferente deportes que me gustaría escucharlo cómo se proyecta el trabajar como por ejemplo con el extraescolar

PRESIDENTE COLODEP, la verdad es que sí Concejal hemos tenido conversaciones con educación pero la verdad es que no han llegado buenos frutos la verdad es que a nosotros como Concejo local de deportes en sus años yo entiendo que se trabajó con el extraescolar y sería esencial porque el tema como dice usted es formativo es lo que tenemos que recargar un poquito y la verdad que gracias a Dios nosotros como Colodep si tenemos formativos está la escuela de formación deportiva está la escuela en el club deportivo deportes Río Bueno que igual tiene una escuela de formación deportiva estamos trabajando otros como Colodep con el basquetbol que formativo el voleibol y el fútbol así que seguimos proyectando eso y la idea es seguir quitando los recurso a los formativos igual que siempre hemos recalcado lo mismo que lo está pidiendo usted, que los formativos sea esencial porque í está el fruto de lo que se venga para Río Bueno, tenemos un caso igual que ha salido las redes sociales otro Concejo local de deportes que ya hemos apadrinado a la Maite igual una niñita de 9 años que está en ciclismo y la verdad es que igual necesita recursos y nosotros como Concejo local de deportes igual estamos observándola porque si podemos seguir inyectándole recursos ella sería lo mejor posible así que la verdad como le digo lo formativo nosotros es para nosotros como Concejo local de deportes esencial

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien Concejal Unión

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, primero para los dirigentes del

Concejo local de deporte bienvenido a este Concejo que bueno que estén acá porque así salen de las dudas que algunas veces se plantea y felicitarlo por el trabajo que hace, pero yo no puedo dejar pasar esta oportunidad de consultar con el boxeo una disciplina deportiva que le ha entregado 2 títulos de Chile a Río Bueno, una historia que pocos deportes la tienen como la tiene el boxeo nuevamente se está reorganizando y eso es bueno y saludar a los dirigentes que han tomado esta apuesta de poder de alguna forma reactivar esta disciplina deportiva, ustedes como Concejo local de deporte tienen alguna iniciativa de apoyo así esta disciplina porque el boxeo toda la vida y yo recuerdo ha estado siempre afiliado al Concejo local de deporte mas allá de pertenecer a la federación chilena de boxeo pero también han tenido una muy buena vibra con el Concejo local de deporte recordando los ex dirigentes del Concejo cuando García, Roberto Guzmán, Juan Arroyo Peña que de alguna forma estuvieron muy cerca del boxeo, me gustaría escuchar los presidentes si tienen considerado algún tipo de apoyo a futuro para esta disciplina

PRESEIDENTE COLODEP, le agradezco su consulte Concejal y la verdad es que sí, obviamente el boxeo acá en la comuna que se está iniciando de nuevo el trabajo que están realizando hay 2 escuelas que son de la comuna que es la que está trabajando en el gimnasio de la avenida los Laureles y la otra es la escuela de boxeo la Cantera y la verdad que se agradece la consulta como le digo porque este fin de semana la escuela van a tener su velada de boxeo en el gimnasio Juan Antonio Peña y nosotros como Concejo local de deportes siempre vamos a estar llanos a cooperar obviamente afiliar al Concejo local de deportes está la de avenida los Laureles que siempre ha estado con nosotros siempre nosotros le hemos apoyado y aun así la escuela de la Cantera de voz ellos están en el trámite de la personalidad jurídica y todo eso y hay creo que se van a afiliar a nosotros como Concejo local de deportivo a las que nosotros igual de hecho como Concejo local de deportes hemos estado ayudando con el tema del gimnasio todos ellos van a instalar sobre el estado de la mañana para que quede todo habilitado la verdad de la tarde y sí

la verdad es que sí conversamos con algún Concejal igual y la verdad es que hay varios dirigentes interesados levantar el box y nosotros como Colodep siempre vamos a estar llano a cooperar y si hay que inyectarle un poco de recursos lo vamos a hacer pero como le digo hay una escuela que está trabajando con nosotros y la otra sí ya ha tenido acercamientos con nosotros pero tampoco la podemos ingresar al Concejo local de deportes mientras no tenga su personalidad jurídica y nos haga la solicitud de ingreso al Concejo local de deportes, muchas gracias por su pregunta Concejal

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, gracias presidente

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien alguien más Concejal Pérez

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, gracias Alcaldesa sí buenas tardes a toda la directiva del Concejo local de deporte muchas gracias por estar acá en terreno y ya el tiempo que llevamos como ejerciendo este cargo he podido junto a ustedes ver el gran trabajo que desarrollan en pos de los deportistas tanto niños adolescentes jóvenes adultos también y eso es eso se releva eso es relevante y yo les quiero agradecer justamente aquel trabajo que desarrolla, también considerar que el aporte aun cuando para nosotros desde el lado de acá decimos hoy aportamos hartito al momento de ver sus números entendemos que no es tanto que siempre falta un poco más de recursos para poder aportar a al deporte en general, estimado yo te quería consultar sobre es justamente hay nuevos clubes que se han estado formando en la comuna de Río Bueno, nos han hablado de cinco mil deportistas entonces quería ver si esos clubes están concurriendo al Colodep para afiliarse a ello y si en un futuro ya pensando en el año 2024 esta cantidad de deportistas va a aumentar y en qué magnitud aproximadamente, tanto en cantidad como en disciplinas también no sé si hay alguna proyección al respecto en ese tema

PRESIDENTE CONCEJO LOCAL DEPORTES, la verdad Concejal sí tenemos solicitudes de clubes pero como te digo nosotros requisitos que tenemos que tener obviamente para hacer la bajada de los recursos a los clubes igual que

ellos tienen que tener su personalidad jurídica al día, entonces mientras un club no esté organizado y no esté con su documentación al día y nosotros tampoco lo podemos afirmar el Concejo local de deportes porque no le podríamos tener recursos porque nosotros a ustedes les rendimos obviamente con personalidad jurídica al día y todo así que tiene que ser todo como debe ser, pero sí la verdad obviamente las puertas abiertas para el Concejo local de deportes para la institución es nueva o algún club deportivo nuevo siempre va a estar abierto es más de eso en la última reunión se los afilió un club deportivo que es del sector rural y la verdad igual darle la bienvenida porque es bastante lejos desde la de acá de Río Bueno del sector de Curralhue Grande específicamente el club deportivo Curralhue Grande se afilió al Concejo local de deporte igual y las puertas siempre van a estar abiertas para cualquier institución que se quiera afiliar a Concejo local de deportes

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Daniel

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, saludando a presidente Iván, junto a la directiva la verdad que en el ámbito deportivo debo reconocer que no tengo mucha cercanía quizás porque estoy más ligado al área de educación que uno trata de tenerlo de forma más profunda y sobre eso también quería destacar la labor y sobre todo el espacio que se entrega a los alumnos del liceo Bicentenario Vicente Pérez Rosales que también en algunos casos lo hemos comentado acá y me gustaría saber presidente su postura ante también lo que es el gimnasio del liceo de bicentenario Vicente Pérez Rosales que también hemos tenido algún tipo de consultas ante ustedes referente a ese recinto todos sabemos que ustedes tenían vinculación con ese establecimiento específicamente con el gimnasio y que a raíz de eso también los alumnos están en sus dependencias en calle Camilo Enrique me gustaría saber su punto de vista presidente ante aquello

PRESIDENTE COLODEP, estimado Concejal en la mucha información no tengo del gimnasio Vicente Pérez Rosales ya no recuerdo el momento pero

son como 8 meses que nosotros no tenemos ingreso al gimnasio del liceo Vipro tengo entendido que hay un proyecto no sé en qué situación estará a nosotros no se nos ha informado pero te comento que nosotros teníamos una administración compartida siempre ha existido una administración compartida con ese gimnasio, pero en este momento no tenemos información de eso ya que no sé qué pasaría ahí la verdad no quiero irme más a la al diríamos a lo profundo pero nosotros como Concejo local de deportes sí tenemos un convenio firmado obviamente en el gimnasio Juan Antonio Peña con el Daem para que los niños del liceo Vicente Pérez Rosales puedan hacer sus actividades físicas y la verdad nosotros igual como Concejo local de deportes pusimos la mano en el corazón igual porque nosotros hay muchas instituciones que los piden y me haces durante el día y nosotros tomamos la decisión de colaborar con el liceo porque igual habían otros colegios que querían arrendar el gimnasio pero por el tema público más que nada ayudará al Vipro que estaba sin gimnasio obviamente nosotros pedimos a firmar el comodato y hay un comodato firmado hasta diciembre para que los niños del liceo Vicente Pérez Rosales hagan sus actividades físicas en el en el gimnasio Juan Arroyo Peña con respecto al gimnasio del Vipro no tengo información en qué irá el tema del proyecto a nosotros como Colodep siendo que éramos parte de la administración compartida ninguna nociva ni nada por el estilo así que ahí estamos pocas palabras te puedes ir volando

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, muchas gracias presidente

ALCALDESA DE LA COMUNA, solamente rectificar algo de las palabras de nuestro presidente no es un comodato es un arriendo que se hizo con el Daem si es un contrato de arriendo. Bien ¿alguna otra consulta?, Concejal Reyes

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, gracias Alcaldesa presidente directiva, el tema del deporte da para mucho y creo que también la historia del Concejo local de deporte nadie la discute y está comuna a la hora de sumar en términos de la inversión comunal que se hacen en deporte es

indudablemente mucho más allá de los \$6.000 pesos que hoy día le corresponden al Concejo local de deporte, una consulta al mismo Concejo local de deporte presidente ¿la gestión privada ustedes la ejercen con me refiero al ingreso de recursos es por la vida de arrendamiento de horas o tienen algún otro tipo de gestión privada que les permita recaudar fondos?

PRESIDENTE COLODEP con respecto a su pregunta obviamente los recursos propios del concejo local del deporte obviamente como dice usted de los arriendos más que nada de los arriendos y obviamente a lo mejor, está bien como dice usted que no se los puede cerrar la puerta y decir a lo mejor para un tema más privado de la empresa privada a lo mejor alguna puerta del Concejo local deporte no puedo cerrar las puertas, pero sí la el gran fuerte que nosotros tenemos como ingreso como ingresos propios obviamente el arriendo del gimnasio

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, gracias presidente otra consultita no me recuerdo ¿todo lo que son los gastos básicos eso lo paga el Municipio o los absorben de ustedes luz y agua?

PRESIDENTE COLODEP, obviamente nosotros tenemos un ítem ahí, así que estamos pagando la luz y el agua pero tenemos un ítem del Municipio que es una asignación, de igual manera estuvo cerrado por el tema de la pandemia y tuvimos medio complejos sí según el convenio nos permite hacer ese pago con los recursos Municipales

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, lo que quiero llegar a eso gracias presidente directiva y la verdad se ha dicho en este sentido siento que nadie va a colocar algún tipo de trabas para poder lograr en más y mejor financiamiento podremos tener miradas distintas en relación a algunas cosas pero también es justo manifestar que diría el aporte Municipal es mucho más allá que la subvención que estima este Concejo Municipal y eso hay que decirlo para claridad de toda la comunidad, yo me imagino que todavía Alcaldesa el Municipio tiene personal a cargo a través de contratista ¿cuánto se

funcionarios hay en el gimnasio?

ALCALDESA DE LA COMUNA, dependen de nuestro Administrador Municipal y son 3 a través del contratista Mario Carrasco

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, pero en concreto son 3 se sigue manteniendo esa figura, solo eso para poder manifestarlo porque la verdad que también es importante poder transparentarlo a la comunidad, en el hecho de que hoy día este fiato Municipalidad Concejo local de deportes se ha mantenido históricamente y no veo por qué se siga cuestionando muchas veces algunas cosas que podrían desde el punto de vista económico ser motivo de dudas en ese contexto también presidente usted hacía mención a que se le acabe de afiliar el club Curralhue Grande ¿en qué figura quedan ellos hoy día si son parte de la liga campesina también reciben fondos a través de la liga campesina y el Colodep?

PRESIDENTE COLODP, tenemos clubes deportivos que son afiliados del fútbol ya no es el primero en todo caso tenemos 3 o 4 son que son del fútbol rural y sí se le asigna los recursos como corresponde, pero tiene que estar 1 año afiliado al Concejo local de deporte y hay empiezan a seguir con los con los la baja de los recursos

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, o sea se produce dualidad de aporte de ese club deportivo tanto de Colodep como de la liga

PRESEIDENTE COLODEP, tengo entendido que la liga rural decide sector no los clubes

PRESEIDENTE COLODEP, como dice el Concejal Montecinos, si tiene razón pero la liga campesina sí se le entrega recursos a la Municipalidad pero se la entrega al sector club deportivo el club deportivo

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, por qué lo digo presidente porque como esto está siendo transmitido y probablemente van a escuchar otros clubes va a surgir la misma duda, yo me estoy colocando en el lugar de ellos, no para mi

que quede claro por favor

PRESIDENTE COLODEP, sí efectivamente lo que plantea usted la liga rural está desafiada el Concejo local de deportes hace varios años y recibe como liga un aporte para el desarrollo de su competencia más bien de interceptores mas que el desarrollo de las competencias locales, estos clubes que se han afiliado al Colodep es porque financian sus competencias locales no por lo que se fijan que reciben directamente del Municipio

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, yo creo que esto es importante esa aclaración como directiva y también en algún momento por lo mismo para poder aclarar varias situaciones de parte de ustedes es que también cuando aprobamos el presupuesto Municipal solicité que también ustedes pudieran hacer una presentación acá en el Concejo que creo que es bueno y sano para todos, Alcaldesa yo me voy a referir también a un punto que conversamos y discutimos la semana pasada en relación a las becas deportivas y básicamente que no compartí la conformación de la comisión quien designa a los deportistas en esa discusión en ese momento, puse sobre la mesa que no me parecía que hoy día no estuvieran presente en esa comisión de designación de los deportistas, miembros por ejemplo el Concejo local de deporte o de algunas ligas que son las más importantes relevante de la comuna, siento que la es muy acotada la comisión que define hoy día las o los nombres más allá de que se postule más allá del currículum, pero siento que también para darle más participación ciudadana, más participación a nuestros dirigentes yo sugiero Alcaldesa y lo manifiesto delante del Concejo local de deporte que es el principal referente deportivo de nuestra comuna que el próximo año al menos quien designe la Directiva del Concejo local de deportes esté presente en esa comisión de asignación de los mejores o designación mejor dicho de los mejores deportistas de acuerdo a la subvención Municipal que este Concejo también aprobó en su momento sólo, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias se tiene presente ¿alguien más Concejal

Montecinos como presidente Comisión de Deportes?

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, bueno yo para cerrar en realidad como presidente de la comisión, agradecer que el Concejo nacional de Deportes es una institución con muchos años y en definitiva hacerse cargo de tantas instituciones más fácil, hacerse responsable de dirigir muchas disciplinas deportivas estar por delante consiguiendo conquistando buscando recursos día a día para nuestros deportistas, créame que no es fácil y sé que en primera persona como creo que creo que faltó incluir hay que también es baja en recursos desde proyectos del Gobierno Regional es importante saber e importante y agradecer el hecho de que el Concejo local de deportes históricamente ha trabajado también con niños a pesar de que ha sido muy difícil que porque formativas ha sido muy complicado, agradecer también hoy día y saber que tenemos un per cápita de \$6.000 pesos cuando en algún momento no alcanzaron a ser los \$1.000 pesos y hemos ido creciendo y eso se agradece a todas las administraciones Municipales y básicamente compartir también la idea, yo la semana pasada igual manifesté que a lo menos como una institución que pueda dar ecuanimidad a la hora de otorgar las becas creo que también lo hice presente y lo hemos conversado en la comisión de que a lo menos el Concejo local de deportes debiera estar en esa comisión, espero que eso si no se pudo este año debiéramos de superarlo eso para que el próximo año pueda tener representatividad, porque sin duda alguna es el Concejo local de deporte el que representa hoy día básicamente al deporte Riobuenino, claro está también parte de las subvenciones sé que las asociaciones o me corrigen las asociaciones y ligas creo que son los que se llevan la mayor cantidad de los recursos también por el nivel de participación que tiene, los clubes si bien es cierto hoy día son parte son socios del Concejo creo que el aporte menor me corrige presidente

PRESIDENTE COLODEP, así es

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, y eso también habla bien del Concejo que en algún momento también se haya abierto a poder cobijar a los

clubes deportivos porque es ahí donde están mayormente las necesidades los dirigentes que están y que participan y que se esfuerzan por los clubes créanme que hacen el mayor sacrificio, así es que desde esta tribuna agradecerle pedirles disculpa al presidente si no ha sido considerado como presidente de la comisión de deporte en esta comisión para los trámites de las becas esperemos con calma superarlo creo que los diálogos y todas las buenas se las buenas vibras se van a van a hacer siempre en buen puerto a poder llegar creo que el Municipio siempre ha sido un muy buen socio y el mejor socio que tiene el Concejo local de deporte en términos del aporte que entrega y en términos también del recurso humano que dispone para el Concejo local de deporte que sin duda alguna sin eso sería muy difícil coexistir así que muchas gracias presidente muchas gracias directiva el mejor del éxito que les vaya muy bien

PRESIDENTE COLODEP, igual quiero despedirme, la verdad la verdad la las gracias porque esto igual lo ve toda la comunidad y a nosotros como Concejo local de deportes nos fortalece así que igual nosotros somos una institución que el 10 de junio cumplimos 69 años la verdad que no es menor así que nosotros como Concejo local de deportes la secretaria le extrajo su invitación la cena del Concejo local de deportes para ese día, la verdad es que una reunión más así que esperamos contar con ustedes estimados Concejales y estimada Alcaldesa y muchas gracias por la invitación como le digo porque esto a nosotros como institución lo hace bien venir a conocerlos cómo se gastan los recursos que significa el Municipio, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias don Adolfo, agradecer sus palabras para con el Municipio como primera autoridad, agradecer el trabajo y el respeto de siempre porque han sido una agrupación sinérgica en poder desarrollar instancias deportivas siempre juicio de que existen hoy en día una proliferación importante de organizaciones que tienen como alma mater el deporte ustedes son una de las más antiguas de la comuna que es también la columna vertebral que le da el articulado en materia de deporte, este trabajo

que como bien dice don Vance que en su época también fue presidente a esta institución cierto es un trabajo que ha ido creciendo en el tiempo que se ha ido fortaleciendo, no solamente desde el punto de vista presupuestario sino que también desde las alianzas estratégicas que ello requiere nuestro compromiso es a poder seguir trabajando, mejorando y perfeccionando los canales de información que probablemente muchas veces no son lo más pertinentes pero tratar de hacerlos mucho más fluidos y eficaces y que también esta esta edad de oro que vive el Concejo de deporte en el sentido que ya es cierto le decía a la secretaria y cuando recibía la tarjeta ya son adultos mayores la institución, no lo que la conforman están en la edad de oro como organización pero que sea una edad de oro que marque cierto no solamente la experiencia sino que vaya dejando un legado para las nuevas generaciones también me adhiero a las palabras de los demás miembros del Concejo a la manera en cómo se gesta este trabajo, nuestro administrador Municipal me ratificaba aquí que serían 3 funcionarios los que están asociados a Colodep así que se ratifica la cantidad de trabajadores que están brindando su apoyo al Concejo local y también agradecer las demás instancias en las cuales ustedes colaboran, recordemos que para la pandemia fueron un aliado más que estratégico como punto de vacunación también y además con nuestro programa mujeres jefas de hogar que muchas veces nuestras chiquillas van a recibir su apresto y arriba que son muy bien recibidas son regalonas así que muchas gracias también por ayudarnos en esta materia y en otras tantas, larga vida cierta esta alianza de trabajo y también a nuestro querido Concejo local de deporte muchas gracias por su presentación. Bien pasamos entonces al quinto punto de tabla puntos varios don Javier y después don Daniel

QUINTO PUNTO DE TABLA

PUNTOS VARIOS

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, Alcaldesa y Concejales hace un par de días leí lo que es el royalty minero ley que beneficiara a más de 300 comunas y en esa comuna está obviamente en Río Bueno que son comunas que tienen su mayor cantidad de aporte del fondo común Municipal, hay un incremento de recursos que no estaban presupuestados y que van a llegar a las comunas me gustaría que sea destinado a la compra de terreno en donde puede se puede proyectar la solución habitacionales para el gran déficit de vivienda que tenemos en la comuna, me gustaría que íntegramente esta cantidad de dinero que no estaba insisto presupuestado para este año y para los próximos sea destinado a la compra de terreno y así ir solucionando en parte todo el déficit habitacional que la comuna sufre y no perder esa cantidad de plata en proyectos más pequeños que también podrían ser analizado, en segundo punto solicitó la entrega de documentación para los asistentes de la educación que pueda proceder un comodato que según se señaló en el acta 18 de la página cuatro del 12.01.2022 dado que el Serviu hizo llegar el oficio 2628 enviado el 7 de diciembre del año 2022 en donde señalaba claramente que los retrasos 1 y 3 que están en cuestión son de parte del Serviu que lo entregan al Municipio para que en el Municipio estime conveniente y en esa conveniencia ya se había señalado en esa reunión de Concejo que podía ser para los asistentes de la educación, en otro punto hace también nosotros acabamos de aprobar las deudas de intereses y morosidad en el derecho de aseo sin embargo, también existe la facultad de los Municipios para condonar el total de las deudas incluyendo multas e intereses que poseen una data mayor a 5 años de antigüedad contados de la fecha que se hace elegible esta ley previo acuerdo del Concejo y propuesta de la Alcaldesa en este caso eso nosotros no lo hemos desarrollado sino que solamente aprobamos los intereses y multas pero no la condonación en total de la deuda

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo si bien entiendo probamos la aplicabilidad completa de la ley Concejal, señora, habría que buscarlo si usted lo puede buscar en el transcurso por favor si no para tomar el acuerdo, señora Ana María tiene el acuerdo por favor revisémoslo porque yo después firmé el

decreto lo vamos a cotejar don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, por favor para que esto también sea comunicado en general porque hay desinformación y desconocimiento de qué sucede con esto entonces lo más certero es que se acerque el los ciudadanos a consultar el Municipio en las respectivas oficinas y por último Alcaldesa me gustaría saber la ordenanza Municipal sobre el cierre de calles y pasajes que ya estamos a 24 del mes y se entregaría en esta fecha para para ser votada en la primera reunión del mes de junio

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien gracias Concejal respecto de su apreciación sobre la aplicabilidad cierto de los montos asociado a la ley del royalty minero se tiene presente su intervención, respecto a los derechos de aseo se va cotejar con la señora Ana María el tenor del acuerdo que se tomó porque yo recuerdo que se tomó para la aplicabilidad de la ley completa, pero revisemos la de hecho ese de ese decreto yo firmé un decreto a raíz de aquello así que habría que revisarlo así que ojalá lo podamos tener señora Ana María en el curso de la reunión para despejar la duda sí hay que mandar a la oficina de comunicaciones que haga unas cápsulas informativas para que la comunidad comprenda cómo se utiliza este mecanismo que otorga la ley porque tiene 12 meses de vigencia, entonces tienen que utilizarlo de manera oportuna, respecto del oficio de Serviú se tiene presente en los términos solicitados para poder diligenciar lo que fuese menester pero señora Ana María vamos a buscar el oficio porque al menos yo no lo recuerdo dentro de los que tengo en mi listado si me lo puedes reenviar don Javier maravilloso y la ordenanza de cierres y pasajes la mañana fue consultado en nuestro abogado y nos comentaba que ya está casi listo don Alejandro si tiene mayores antecedentes para respuesta a nuestro Concejal por favor

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, buenas tardes sra. Alcaldesa buenas tardes estimados Concejales sí de hecho justamente estábamos conversando antes de que preguntara el Concejal sobre ese tema con nuestro administrador Municipal y estamos afinando los últimos detalles y aproximadamente será

remitida a su correo electrónico para su análisis

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias don Alejandro entonces estaríamos dentro de los tiempos que se acordaron

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, si Alcaldesa dentro del mes de mayo y así va a ser

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias a usted Concejal bien don Daniel y después don Juan Unión

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, bueno destacar primeramente antes de entrar en con las solicitudes el día de ayer se celebró el día internacional del fútbol femenino así quería destacar a nuestras futbolistas que tenemos están solamente en el área urbana sinodal de nuestra comuna sí que quiero dejar destacada este esté saludo para para todas las mujeres de nuestra comuna que practican el fútbol hoy día hemos tenido como un día bien ligado a lo deportivo, bueno por estos días y considerando la temporada de invierno oscurece más temprano y la verdad es que hay vecinos que me han manifestado que en algunas poblaciones en específico por ejemplo valle de Los Ríos, población Rayén algunas plazuelas inclusive la plaza que se encuentran con bastantes dificultades en la iluminación es decir bastante focos Alcaldesas que están ya no proporcionando la luz eléctrica así que solicitaría Alcaldesa que se pueda tener en consideración una vuelta y mejorar la iluminación porque en algunos casos no es por daño horas personas sino que yo creo que de alguna medida puede ser el desgaste que se hace más visible en estos días donde oscurece más temprano, me quiero sumar también las peticiones que tal que realizó también mi colega Javier Rosas y que no quiero dejarlo pasar es importante esta noticia a nivel nacional de royalty minero donde va a llegar a una importante suma también a nuestra a nuestra Municipalidad y solamente solicitar que se pueda destinar recursos en el arreglo y mejoramiento de calles sabemos que hay un proyecto por lo que tengo entendido en mejoras de calle Comercio y Pedro Lagos pero no es la única calle que manifiesta problemas así que por lo tanto, como se

dice por ahí en pedir no hay engaño y queremos solicitar que se pueda tener en consideración también el arreglo de algunas calles que también tienen bastantes eventos cómo se llama y es dificultan el tránsito de los vehículos, el último Concejo tuvimos una solicitud por parte de usted Alcadesa de poder pronunciarnos ante una Otec que si bien en la solicitud de pronunciamiento ante el Concejo era darle conocer nuestro punto de vista ante la Otec que iba a estar presente si es que bueno tengo entendido que también no se solicitó quizás aparte de obtener el procedimiento de votar pero aun así me llamó bastante la atención que el mismo día ya se estaba confirmando el lugar y además por antecedente también desde el mismo establecimiento ya está Otec estaba instalada en el lugar me llama la atención y por eso quiero hacer la consulta porque se nos consulta y eso no está televisado pero igual lo quiero manifestar se nos consulta como Concejo nuestro pronunciamiento pero ya estaba en funcionamiento esta Otec en el recinto no la verdad que mi consulta es por qué nos preguntan algo que ya está resuelto no sé si era parte de algún protocolo o la verdad que no me gustaría saber esa respuesta Alcaldesa. Ante Concejos pasados también y tras lo que ya había ocurrido y todavía ocurre en calle Baquedano con Dagoberto Godoy nuevamente a raíz de las lluvias tenemos inundaciones, fui a contratar nuevamente la inundación que afecta a los vecinos del sector y se está trabajando y en eso yo quiero agradecer la importante labor que ha tenido bomberos en diferentes puntos de nuestra de nuestra ciudad específicamente calle 18 de septiembre con avenida Prat, calle Margot Duhalde que también hoy en día registra inundación, Baquedano nuevamente como decíamos frente a Dagoberto Godoy pero aún así me gustaría que esa que desde ya y tras la solicitud de mi persona como Concejal y también pensando en lo que los vecinos necesitan, se puede hacer pro activo y no lamentar que justo cuando llueve porque obviamente que tras la lluvia se inundan las calles tengamos el movimiento de personal que hoy en día valorando lo que hace bomberos pero aun así usted sabe que en alguna emergencia necesitamos de ellos y hoy en día el día domingo para ser más específico tuvimos el movimiento de

muchos bomberos durante toda la jornada del día de domingo en diferentes puntos de la ciudad. En materia de educación también quería hacer las consultas referente sobre todo al colegio Bicentenario de Crucero porque como ustedes saben colegas hace un tiempo atrás nosotros también se ha comentado en Concejo hubo un acuerdo de arriendo por parte del establecimiento para una empresa quien hizo uso del internado se comprometieron a 7.000 litros ya entregado 3.000 y obviamente los 4.000 litros restantes quedan todavía al debe, pero lo que más me llama la atención Alcaldesa que todavía a la fecha ya llegando al mes de junio no hay ningún documento firmado y eso por lo menos me llama bastante la atención porque esto si ustedes hacen un cálculo o colegas esto se vio antes del arriendo yo incluso lo manifesté e incluso cuando me llegó el documento al correo manifesté porque no estaba ni firmado cuando me lo entregan a mi persona pero me di cuenta que hasta el momento no hay una celeridad para nada porque si ha estado en el mes de junio y no está firmado ese contrato y aún así la empresa ha entregado ya petróleo me llama bastante la atención también necesitaría Alcaldesa una respuesta ante eso, no sé qué más hay que esperar aún así la empresa no tenía un documento firmado ya entregó la primera parte de petróleo los que ojalá el día de mañana no signifique que falte y petróleo y tengamos la necesidad nuevamente en los alumnos de no tener calefacción en este establecimiento educacional, también vimos el tema hace unos días atrás de la confirmación del recorrido hacia Río Bueno y Crucero me gustaría saber cómo va aquello si ya se llegó a fin ya se concretó la licitación de locomoción de Río Bueno- Crucero porque obviamente esta va a ayudar bastante a muchos alumnos lo mismo me gustaría saber y quiero reconfirmar también lo a conocer por mi colega Miguel Pérez referente al patio techado de Crucero que también es algo que vamos a seguir yo creo que en la misma línea de poder preguntando de cómo va ese patio que también es de vital importancia y que he tenido compromiso también del Gobierno Regional y que solamente por parte de Secplan no sé si ha existido alguna visita donde se pueda cotejar los detalles para presentar este

proyecto, la vez pasada hablábamos del liceo técnico con la suspensión de clases, hoy ocurre la escuela Río Bueno pero la verdad es que para ser responsable en toda esta información y para también en antecedentes con mis colegas y lo que es la comunidad a veces con comentarios a veces su opinión hablan también de un problema hay una falencia respecto a las calderas que la gente aquí no lo asocia pero en este caso y para la respuesta también a la comunidad no es un tema de caldera es un tema eléctrico que en su momento y a raíz de una baja de voltaje, afectó la calefacción y que la Directora junto a todo cierto el personal Daem ya pusieron antecedente y hay que considerar para que se reparen este tipo de imperfecciones tiene que ser un personal que sea el adecuado no tan solamente puede llegar cualquier persona técnica a intervenir en este lugar y sobre todo este tipo de calefacción que es muy diferente a los otros establecimientos así que por lo tanto y en espera de que tras la solicitud del establecimiento que tenga resuelto este problema tendríamos ya muy pronto las clases pero yo quiero ser claro en esto quizás cuando uno ve el reclamo de los apoderados y de la gente es importante también poder informarse y ante ello el día quería dejar un antecedente este problema que pasa a ser un problema técnico ni un problema de bomba en una calefacción que es a base de electricidad y no a base de petróleo como hay gente que lo manifiesta, en la última reunión de Concejo manifesté en una preocupación respecto a calle Manuel Rodríguez estaba viendo el correo de la señora Ana María, muchas gracias por poder entregar y hacer visible la solicitud pero la respuesta que me llega el departamento de tránsito pero me llama bastante la atención porque uno como Concejal y preocupado de que se pueda quitar como lo manifesté de cumplir la ley ante vehículos que se estacionan de mala forma en las veredas de esta calle a dos cuadras de la plaza uno espera quizás alguna u otra solución y en la oferta que se entrega de parte de la secretaría Municipal se coloca dentro de las opciones tener algún letrero, cosa que se manifiesta que eso no es posible entendiendo que hay que cumplir la ley pero me gustaría Alcaldesa que en alguna medida, para que estos no sean temas que siempre

estemos comentando relativamente comúnmente en el Concejo se pueden entregar soluciones más concretas ante ello, si es que se fiscalice y cuántas partes por ejemplo se hacen en esta calle porque no creo que para alguien sea muy común estacionada en la vereda estacionarse en cualquier lugar como de repente lo vemos en el centro y que como vuelva a tirar es un tema recurrente y siempre se habla en el Concejo pero me gustaría que de algún modo Alcaldesa tengamos claridad de las acciones concretas que se pueden tomar ante aquello o sea es muy común hoy en día haber vehículos mal estacionados en pleno centro de Río Bueno y lo último Alcaldesa conversando con la presidenta de la agrupación unidos por la discapacidad solamente me deja de manifiesto que si se estima muy pronto ojalá se pueda hacer el retiro de pasto que hace bastante tiempo está a un costado de la sede es Alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Alcaldesa respecto de sus solicitudes en cuanto a lo que es la iluminación en plazuela se tiene presente y se va diligenciar con nuestro encargado de mantención del área para que pueda constatar lo que usted señala si usted tiene alguna plazuela en específico le pido por interno por favor se lo puedo hacer llegar a nuestra secretaria Municipal para que se lo derive al señor Pablo Rodríguez respecto de la iluminación en la plaza es distinto el tema porque ahí hay algunas iluminaciones que nosotros esta situación ya se los indicamos hace algún tiempo hay iluminaciones que son extrañas o sea que no vamos a encontrar aquí en Chile ni tampoco vamos a encontrar un valor menor y esta es una situación que nosotros ya hemos puesto en alerta a Serviu hace bastante tiempo hemos oficiado hemos tenido reuniones la última reunión la tuvimos hace poco menos de tres semanas en la cual Serviu se comprometió a ciertas acciones hoy por la mañana volví a enviar un mensaje a nuestro director de Serviu para que por favor se puedan cumplir las acciones que en aquella reunión quedaron establecidas porque va a llegar un minuto en que lamentablemente todas las iluminaciones de la plaza pueden llegar a quedar sin luz y eso es algo que ya lo hemos dicho nosotros enfáticamente algo que

nuestro director de obras nuestro Secplan y nuestro encargado de mantención el señor Rodríguez ya han alertado pero que también en cierta medida escapa presupuesto Municipal tanto con los costos asociados como también en el sentido de que el Municipio ustedes bien saben no hemos recibido ese trabajo de ese proyecto porque es un trabajo que tiene sendas observaciones. Respecto de lo que usted señala con relación al Otec lo va a responder nuestro administrador Municipal con relación a el patio techado del colegio de Crucero ya se le indicó en la respuesta al Concejal Pérez la semana pasada que eso depende de un diseño es cierto que nosotros quedamos de poder apoyar y nuestros Secplan salió a terreno recién la semana recién pasada vamos a pedirle también nos indique cuál fue el resultado de la salida a terreno y que también nos comente respecto de lo que usted preguntaba no eso es lo que corresponde a ese plan vamos a pedirle entonces a nuestro administrador Municipal qué parte con la respuesta relacionada a la Otec que tiene nuestro Concejal y con respecto a lo que son proyectos a nuestro director de Secplan

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, buenas tardes gracias señora Alcaldesa referirme a dos puntos, el de la Otec primeramente y también el alguna situación respecto a algunos puntos de emergencia y referente al primer punto se le comunicó formalmente a la Otec el día 22 de mayo a través de correo electrónico la situación en el fondo que no estábamos en condiciones y por las razones que indica de facilitar los establecimientos que se nos había solicitado entonces eso fue comunicado también de la misma manera socializado con el Daem ahora volví a hacer un reitera para principalmente para quien me verifique lo último que me señalaba que posiblemente todavía en el fondo haya quedado digamos alguna brisa o se esté digamos pasando avisos y para captura de usuario ese que me lo vamos a verificar pero formalmente ya fueron notificados

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto de puntos de referencia

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, perdónme permite se señaló a

nosotros que había una especie de comodato

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, no, no hubo un comodato dejemos esa claridad no se firmó ningún comodato

ALCALDESA DE LA COMUNA, no había un comodato propuesto por la empresa probablemente pero no había nada firmado Concejal cuando ustedes se les somete a consulta para saber su apreciación al respecto eso fue lo que se les indicó había un comodato de propuesta por la empresa el cual nosotros le hicimos algunos alcances porque no nos parecían y rondaban las mismas dudas que nosotros pusimos sobre la mesa en la reunión anterior pero nada firmado. Respecto de los puntos congestionados de aguas lluvias don Cristian y el trabajo de la oficina de emergencia por favor

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, en ese sentido quiero partir diciendo que bueno nosotros nos encontramos preparándonos para el invierno bueno todavía nos encontramos en otoño ha sido digamos un otoño bastante lluvioso pero nosotros nos encontramos preparando para el invierno que va a ser más lluvioso que hasta hora, entonces en ese sentido nosotros lo que hemos estado haciendo es reducir el escenario de eventuales eventos entonces yo primero quiero destacar una inversión de cerca de \$12.000.000 de pesos que logramos en el fondo conectar 2 cámaras de colectores de lluvia en el sector de Balmaceda con los Castaños conocido comúnmente como los 40 de situación que estos días a pesar de toda la lluvia no se ha inundado, hicimos un levantamiento con los vecinos del sector lo cual les manifiestan que están bastante contentos porque en realidad era una situación que los aquejaba hace muchos años así que en el fondo también a nosotros nos ayuda y nos alienta a seguir trabajando y como punto uno como punto dos en este momento las situaciones en la cual nosotros hemos visto inundaciones ha sido principalmente por colectores de aguas lluvias que se encuentran todavía con el sedimento residual del verano, entonces en este momento las lluvias también nos han ayudado de alguna manera al trabajo que nosotros que hemos hecho en el fondo para limpiar esos ductos de agua lluvia ahora

hoy día puntualmente estaba en el ducto del c-48 nosotros estamos también haciendo levantamiento para que para el próximo año poder postular un proyecto de alguna manera Serviu para poder adelantar este trabajo para que no todo sea con recursos Municipales porque la verdad es que la unidad de emergencia es una unidad pequeña con un presupuesto bastante limitado pero al final esto se transforma en un trabajo de carácter permanente y de necesidad infinita entonces ahí hay que en el fondo compatibilizar de que con una unidad muy pequeña se está haciendo un trabajo y en el fondo que es bastante grande entonces, hoy por hoy en el fondo estos ductos que se están destapando no deberíamos tener problema en lo sucesivo tercer lugar me lo comentaron un poco en el fondo de por qué estábamos utilizando a bomberos de Chile en esta situación bueno no es que nosotros estemos descansando en ellos en el en el desarrollo esta labor sino lo va a ser que nosotros estamos alternando el trabajo y también con bomberos de Chile lo que pasa que ellos de alguna manera también nos han solicitado y participar de este proceso de alternancia para mantener emergencia sus camiones su moto bombas pero el trabajo ha sido también en conjunto con funcionarios Municipales algunos que son Municipales y también externo a través de nuestros contratistas, pero es principalmente porque no puedo tener ni a uno ni al otro en el fondo trabajando 24 horas al día tuve una domingo entonces trabajamos en un sistema de alternancia, lamento que nuestro actual coordinador de emergencia en una de las publicaciones que hizo el trabajo salía bombero y la verdad es que recibimos bastantes comentarios en ese sentido como que estábamos descansando todo el trabajo en bombero lo cual yo le enseñaron la comunidad que no es así, o sea se trabaja con un sistema de alternancia para una debida respuesta reciprocidad en el fondo de los esfuerzos en ese sentido desde el mes de marzo hasta ahora hemos recuperado también cuatro motobombas las cuales se encuentran también disponibles para este trabajo pero como les digo la idea de fondo no es actuar de manera digamos de manera en el fondo solamente como como solución a posteriori sino que también disminuir el escenario de trabajo y ya

con descontar Balmaceda con los castaños que históricamente se inundaban tres cuadras en un perímetro a la redonda o sea para mí eso es efectivamente disminuir el área de trabajo entonces hoy día estamos también colaborando con Serviu limpiando ductos en algunos puntos específicos de la ciudad pero seguimos preparándonos para el invierno que en un par de meses más esto en el fondo vamos a estar en mejor pie que la preparación que llevas hasta ahora, eso en el fondo quiero destacarlo

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, pero en el caso específico Baquedano ahí cuál sería el problema porque claro los he visto como vuelvo a reiterar han estado ahí trabajando pero la pregunta es qué es lo que ha visualizado como problema lo vamos a tener constantemente hay trabajando con estas inundaciones

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, lamentablemente la respuesta sí porque en alguno en algunos sectores hay zanjas abiertas de desagüe donde nosotros en el fondo al limpiar hemos detectado restos de basura domiciliaria y no hemos encontrado también con algunos desagües y domiciliarios que en el fondo que no debieran depositar en el canal, entonces voy a tener que hablar con la familia de alguna manera para solucionar ese tema y obviamente que todo lo que hacía desagües abierto en algún momento tienen que terminar también en especie de alcantarillado hermético entonces hay mucho trabajo y proyectos que realizar ahí también tenemos situaciones donde hay una villa que está actualmente en construcción que lamentablemente digamos obstruyó un desagüe que hoy día evacuada dos poblaciones entonces ese trabajo sí o sí, nos obliga a mantenernos presente o sea en fondo a que la empresa cumpla ya fue visitado y uno cuando se levantó digamos notificación a todos digamos notificación a través de nuestra unidad de inspección porque bueno son actividades digamos de alguna manera de particulares pero que en el fondo afectan al resto de comunidad

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, ¿Margoth Duhalde es lo mismo?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, parece que de ese estamos hablando

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, cercano a la construcción que dice ud

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, entonces en el fondo nosotros no nos vamos a despreocupar de esta situación o sea igual tenemos que clarificar dos cosas , uno es el anegamiento de calles y otro lo que eventualmente pudiese afectar a domicilios o sea en el fondo pedimos en el fondo la disculpa si la solución en el fondo no son con la rapidez que la gente necesita pero nosotros nunca vamos a permitir que por lo menos el agua llegue a las casas que era la situación que ocurría años anteriores

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, muchas gracias es aprovechando Alcaldesa que está el Administrador igual fue un punto pero no creo que sea tan difícil de responder ¿el cierre perimetral del cementerio está previsto para qué fecha?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ahora que salió la modificación presupuestaria, nos encontramos cotizando los materiales y están con hartito trabajo pero si lo llevamos a fecha y sin querer abusar de la unidad de don mes y medio

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien respecto de las consultas asociadas hoy colegio Crucero en torno a lo que es el área jurídica del arriendo nuestro abogado y en torno a lo que es patio techado de un Wilson Monzón

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Alcaldesa brevemente respecto a lo que consulta el Concejal no es efectivo que el contrato no esté firmado de hecho se firmó hace ya bastante tiempo se suscribió en notaría es lo que puedo decir al respecto Alcaldesa, no sé cuál información que maneja el Concejal pero es lo que le puedo señalar al respecto

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, ¿está firmado entonces?

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, si está firmado de hecho concurrir con él

Alcaldesa subrogante desde ese entonces Wilson y los suscribimos en la notaría

ALCALDESA DE LA COMUNA, Sí cotejo lo mismo Concejal ese contrato fue firmado y además el petróleo y el cumplimiento entiendo que llevan una muy buena relación en torno al cumplimiento nuestra encargada del establecimiento nuestra Directora la señora Saldaña y también la empresa que estuvo a cargo de ese arriendo ¿respecto del patio techado don Wilson no te pudo pasar a hacer la visita técnica al establecimiento en relación?

DIRECTOR DE SECPLAN, Alcaldesa en el Concejo anterior se señaló al respecto que esa iniciativa si bien hay un compromiso desde el Gobierno Regional y de gobernador particularmente tiene que ver con horas de conservación por lo tanto, tenemos que analizar para poder hacer el patio techado de la multicancha separar el proyecto en dos, la multicancha por un lado y la cubierta por otro la otra parte sería una estructura que tendríamos que postular la parte techada la refiero una estructura que tenemos que postularla vía recursos de Subdere dado que las líneas del Gobierno Regional que se otorgaron en la visita a la escuela además, tiene que ver con la conservación y la conservación es sobre las partidas existentes en los establecimientos cuyo costo de realización no supere el 30% de hacer o de reponer el activo eso de reponer el activo eso es lo que se llama la circular 33 para ese tipo de inversiones

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias a don Wilson, respecto al recorrido Río Bueno Crucero me informa en la información actualizada nuestro Director Daem va en el tercer llamado a licitación por compra ágil porque me indica que no han existido oferentes Concejal y respecto de la situación de las calderas nuestro jefe de Daem también ratifica el hecho de que los problemas han sido de componentes o repuestos más no de la caldera por mantenimiento o mantención mejor dicho porque es algo que ya se les comentó en la sesión anterior, que las mantenciones a las calderas de los establecimientos han sido realizadas esta Alcaldesa igual solicitó la

confirmación de aquellos mediante documentos oficiales y me han hecho llegar al menos la constancia a través de nuestro también de los dichos de nuestro encargado prevención vista del departamento de educación por lo tanto se respalda lo que indica nuestro jefe de Daem en este entendido y también lo por usted señalado en torno a que son fallas de índole fortuitas que no tienen nada que ver con una mantención periódica o no de los sistemas. Referente a su solicitud de calle Manuel Rodríguez que se tiene presente cierto lo cercado por nuestro Director de Tránsito que sería bueno quizá que la señora Ana María lo pueda leer porque queda como esta nebulosa de cuál fue la respuesta para poder tenerla presente y respecto a sus de su solicitud de la señora Raquel Solís me parece que puede hacer lo que se cortó por parte de los equipos cuando trabajaron en alianza con Serviu pero se le va a solicitar a nuestros departamentos a ornato el retiro, señora Ana María solamente para registro constancia de acta si le puede dar lectura a la misiva en respuesta de nuestro Director.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a correo electrónico enviado por el Director de Tránsito.

“Estimada señora Ana María. Nuestra ciudad está sufriendo en forma permanente el estacionamiento en las aceras de vehículos de toda índole. Ello infringe el artículo 154 número 2 de la Ley de Tránsito. Y, no se puede señalizar lo que está expresamente prohibido por la Ley.

Le saluda cordialmente,

Miguel Cereceda Acencio

Director de Tránsito Municipal”

ALCALDESA DE LA COMUNA, sí adelante ya Concejal Unión, Concejal Rosas y Concejal Quezada.

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, yo lo tenía en mis varios quiero aclarar esta situación porque en el fondo también me siento aludido por lo

planteado don Daniel Quezada donde tenga mi local comercial, ahí los vecinos que la mayoría tenemos vehículos, nosotros estacionamos nuestros vehículos en el en no en la acera sino que en el límite que corresponde a los estacionamientos de la casa, no se está cometiendo ninguna infracción incluso los garaje están justamente en la calle de Manuel Rodríguez y en la calle San Martín también hay garaje donde los arrendatarios dejamos nuestros vehículos porque estamos dentro del límite de la propiedad no estamos en la en la en límite público sino que el límite de la propiedad, la casa está más adentro no es cierto y está el límite donde se donde está establecido para los vehículos que se estacionan yo hablo por esa por esa esquina

ALCALDESA DE LA COMUNA, eso es Manuel Rodríguez con San Martín

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, eso está dentro del límite de la propiedad por lo tanto, yo voy hablar los vecinos que solo los arrendatarios que forman parte de esa propiedad están dejando sus vehículos me corresponde no lo están dejando afuera en la calle

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero me parece don Juan que el Concejal habla de Manuel Rodríguez entre independencia y Esmeralda

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, sí lo sé pero yo lo aclaro por si acaso

ALCALDESA DE LA COMUNA, sí por detrás del Unimarc gracias don Juan, Concejal Rosas

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, Alcaldesa según ley de tránsito y gente uno tiene que estacionarse al costado derecho a menos que una señal obviamente lo impida o que indique otro tipo de estacionamiento, como esa calle tiene doble sentido de tránsito, uno se podría estacionar al lado al costado derecho y no no estaría infringiendo ningún tipo de ley

ALCALDESA DE LA COMUNA, ha costado pero no en la vereda

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, por eso es lo que le indico yo que los

conductores al dejar la vía libre se instalan o se estacionan sobre la vereda sin embargo, sí se podría colocar que se prohíbe el estacionamiento en el costado derecho de esa esa cuadra que es la que tiene mayores inconvenientes y dejar solamente habilitado el otro lado que también es costado derecho cuando uno va hacia sur, como es una calle de doble sentido de tránsito podría estacionarse por ambos lados y estar también cumpliendo la ley

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien se tiene presente, Concejal Quezada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, me detengo también se consulta yo por eso le di las gracias a Ana María porque leer lo que le dice le da solamente un tipo de alternativas un tipo de alternativas que ojalá manifestar a otra y claro dentro de la que hice el Concejal Rosas puede ser una una alternativa, lo quiero contar como detalle 35 partes en todo el año se han emitido en lo que va del año hacia un cálculo matemático serían cada 5 o 6 días un un parte y esto ya es natural ya es normal usted pasa por esto igual la señora lo vemos frecuentemente así que por lo tanto encuentro que sin duda para que se cumpla la ley porque esto tal como también manifiesta la respuesta de la carta, es el cumplimiento de la ley y es el orden que como Concejales desde un principio hemos estado pidiendo de las calles, ha sido ya recurrente de que siempre vemos el tema de las calles que obviamente imposibilitan el tránsito pero aún así sumarle el mal estacionamiento de vehiculos que impiden la visibilidad y el mayor tránsito para peatones incluso a esta fecha que todavía continúe yo la verdad Alcaldesa que yo me preocupo y no sé si usted también se ocupará del tema pero es que un tema ya recurrente y necesitamos respuesta concreta en Alcaldesa ante este tema o sea no puede ser que ya después de un par de meses más hablemos el mismo tema y las calles estén de igual forma es lo que es

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, bien sigue los puntos varios Concejal Unión y después Concejal Perez

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, ¿ósea no hay respuesta por parte suya

no hay preocupación?

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal por favor

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, porque si no me responde que le digo, quiere decir que va hacer otro tema recurrente, porque yo quisiera Alcaldesa que pueda responder ante lo que se le pide, si usted se da cuenta que efectivamente hay una problemática en las calles, lamento que no tenga respuesta concreta ante estas cosas Alcaldesa por parte suya

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo también lamento estimado colega que no me deje terminar mi aseveración, solamente lo que quería indicar era que lo que a mí me preocupa también lo que ustedes la preocupación que le asiste la semana pasada coincidimos en el mismo tema, usted ya había promovido este tema razón de aquello se le consultó a nuestro Director de Tránsito nuestro Director de Tránsito emitió su pronunciamiento ora buscaremos una nueva alternativa, pero yo no puedo estar improvisando aquí diciéndole mire Concejal voy a hacer esto lo otro porque para improvisar hay varios, entonces ya es suficiente con aquello déjenos buscar una estrategia que sea respetuosa con el marco legal, que sea respetuosa también con nuestros conductores porque tiene que haber un sentido del por qué tantas personas se instalan allí como bien lo indicaba el antecedente que aportaba hoy día el Concejal Rosas, es un antecedente que nuestro colega la semana pasada nos aportó y que hoy día me parece bastante pertinente de poder evaluar porque efectivamente es una calle de doble sentido y dependiendo de por donde nosotros enfrentemos la calle vamos a tener nuestra derecha entonces es importante en vez de ello sentarme a decirle una decisión improvisada es mejor analizar todas estas perspectivas que hemos señalado aquí y dar una solución acabada que mire todas las necesidades tanto la de nosotros las autoridades que estamos preocupados de este punto, de los peatones que circulan por allí y también de los automovilistas que están utilizando ese lugar como estacionamiento

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, es que no es tan solo en esa calle por

eso yo le manifiesto eso, puede ser hoy esa calle mañana otras calles y así vamos a estar recorriendo todas las calles con esa problemática

ALCALDESA DE LA COMUNA, se tiene presente su preocupación estimado, colega Union por favor

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, buenos días Alcaldesa, quiero partir mis varios, retomar el tema que planteo mi colega Javier Rosas en relación royalty minero, creo que este es un gran logro político del gobierno actual que encabeza el presidente Gabriel Boric es un sueño anhelado por muchos gobiernos progresistas de este país, así como en algún momento se logró la nacionalización del cobre encabezada por el ex presidente compañero Salvador Allende, espero Alcaldesa estoy seguro que así es que estos recursos que van a ingresar a las arcas fiscales pues las grandes empresas transnacionales que por años todo los minerales que sacaron a pagar ningún impuesto, hoy día se va a pagar un impuesto y ese impuesto va a ir por supuesto para los ciudadanos este país que menos tiene y espero que cuando llegue a esos recursos a nuestra comuna así va a ser bien. Mi segundo varío Alcaldesa tengo un encargo de vecinos del camino Cachillahue, Victoria, puro Chile, quiero solicitar Alcaldesa que se oficie a Vialidad porque ese camino le corresponde, vea en las pésimas condiciones que está hoy día, está intransitable por lo tanto que se me solicite que se hagan las gestiones para poder ver la forma de poder reparar ese camino, también Alcaldesa tuve que conversando con algunos empresarios del terminal de buses que me presentaron su preocupación por la inseguridad que hoy día existe en la terminal, acabamos de aprobar un beneficio que va en directo a los locatarios pero creo Alcaldesa aquí falta un poquito más de seguridad sobre todo en guardias el terminal de buses porque se están produciendo algunos robos al interior de los buses y cada día está llegando a gente extraña que vienen a cometer algún tipo de fechorías a nuestro terminal de buses. Igual Alcaldesa me preocupa lo que está pasando con el tránsito de Río Bueno así como lo planteaba mi colega, creo que antes aquí necesario tomar algún tipo de

medidas en relación al descontrol que hay hoy día en nuestra comuna respecto al tráfico de camiones de gran tonelaje y hoy día en las calles ya nada, más allá del proyecto que se está haciendo de reparación por supuesto que se destaca, pero creo que es necesario fijarse y hacer un ordenamiento al tránsito, hay calles que tienen doble tránsito doble vía no deberían tenerlo como la calle Manuel Rodríguez que se planteó recién esa calle de tener solamente una sola dirección. Quiero consultar Alcaldesa igual en reunión pasada yo pedí que se solicitará a carabineros respecto a que hicieran una fiscalización de licencia, permiso de circulación y sobre todo fiscalización es lo que es velocidad de Río Bueno- Crucero y caminos rurales aparentemente Alcaldesa no se ha hecho o no porque no he visto fiscalización quisiera que se hiciera eso creo que es necesario, lo pido una vez más Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, me dice la señora Ana María don Juan que sé envió el en su correo electrónico

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, y como le decía la recién Alcaldesa qué bueno que se haya hecho, control a los camiones de altos tonelajes para ver si las calles aguantan un poco más. Alcaldesa quiero felicitar a través de Concejo y saludar a las mujeres que barren que están a cargo del barrido de limpieza de nuestra comuna, he visto estos días de lluvias como ellas siguen trabajando más allá de de mojarse no cierto y con las ganas que ellas presentan al prestar hasta labor a la comunidad y quiero hacer felicitarla Alcaldesa. El otro vario es que recibí una llamada vía de apoderado de Río Bueno, hay problemas en la escuela Río Bueno creo que las clases están suspendidas

ALCALDESA DE LA COMUNA, es por lo que se ha señalado, por el problema de la calefacción

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, y hasta cuándo

ALCALDESA DE LA COMUNA, es por el problema de calefacción, hasta el día martes retornan a clase

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, ojalá que se solucione eso yo tengo ahí en la escuela dos nietos que van a la escuela y por supuesto que se sienten perjudicados. Alcaldesa igual tiempo atrás yo consulté y me siguen llamando los dirigentes de los adultos mayores el Pisue Piso porque tienen problemas para poder ocupar la sala para reunirse me cuentan ellos que quisiera que se viera eso definitivamente y se le responda por carta porque no han recibido porte carta según dicen ello

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero yo hablé con la dirigente tengo la dirigente la semana antepasada don Juan y ayer de hecho la señorita Agueda habló con la señora Luz el problema que había respecto a la sala señora ¿Águeda tenemos algún insumo más específico al respecto?

SEÑORITA AGUEDA, la Directora me dijo que ellos no tenían ningún problema en que presten la sala, tiene que ser si el día sábado por el tema de las clases,

ALCALDESA DE LA COMUNA, si está solucionado don Juan

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, mi último varios, ayer se reunió la Comisión de Hacienda solamente voy a hacer un alcance al acta que me llegó porque creo que corresponde al presidente este tema de mi colega Miguel Pérez, en relación al déficit hoy día está teniendo el Daem quisiera dejarlo planteado para la respuesta más sólida al final, eso Alcaldesa gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Juan yo creo que lo vamos a abordar en los Varios de don Miguel y se tiene presente también su felicitación para nuestro personal de barrido

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, gracias Alcaldesa el primer punto vario dice relación con felicitar a la comunidad educativa de la escuela rural Pampa Rios la semana pasada fuimos testigos del acto conmemoración de las glorias navales y quisiera por este intermedio felicitar a todas las la comunidad a su director Jorge Oporto todo profesores asistentes en la educación padre apoderado y niños porque fue un un acto bastante bonito que conmemora esta gesta, el desfile también es algo donde se está innovando en un sector

en una población muy importante de la comuna bien recibido también según pudimos constatar y así como a veces nosotros revelamos las cosas que no son muy buenas tenemos que hacerlo también y felicitar a toda la comunidad educativa de la escuela Pampa Ríos por el desarrollo de esta de esta conmemoración. Alcaldesa quisiera felicitar a la comunidad indígena Amancay Rayen de Champulli que llevó a cabo su quinto encuentro de la quinua y el telar mapuche estuvimos presentes allá, también fue el Concejal Reyes, el Concejal Rosas y pudimos ver la buena calidad de estos expositores la mesa de turismo rural que ya nos tiene acostumbrados justamente al desarrollo de su cultura a través de la artesanía y como esto también es relevante, además de la gastronomía por supuesto que es representativa del lugar, felicitar a la cuarta compañía de bomberos a través de su director Guillermo Ortiz Patiño por su aniversario número 90 que celebraron el día sábado también bomberos una institución muy importante en la comuna felicitar a la cuarta compañía de bomberos por todo el servicio que ha desarrollado la comunidad ya lo decía el administrador, son socios estratégicos de este Municipio y esperamos que cumplan muchos años más también y poder ayudar en lo que es como Municipalidad a nosotros respecta, me uno de las palabras del Concejal Daniel Quezada relacionadas en el día de ayer se celebra el día internacional del fútbol femenino, felicitar a cada una de las mujeres que practican este deporte y aprovechar esta a esta conmemoración de invitar a la comunidad al campeonato interregional femenino sub 18 que parte este sábado 27 de mayo a las 11:00 horas en el estadio Municipal de Crucero, también valorar que este campeonato se desarrolle o inicie en Crucero porque es una muestra de descentralización, tal y como se menciona el deporte fútbol femenino se desarrolla tanto en el ámbito urbano como rural también y en ambas partes tenemos que valorarlo y tenemos también que aportar y apoyar ahí. La semana pasada solicite información relacionada a la licitación de la sexta compañía de bomberos del cuartel, según información que tenía que el día martes ya se subía a la licitación a mercado público que hiciera así entonces si ya tenemos subida

esta licitación se me comparta también el ID y sobre la problemática que hablé sobre la calidad del agua del APR de Litrán usted me señaló que iba a pedir para la próxima reunión de Concejo que está un detalle donde se justamente se detalla a qué se debe la problemática y cuáles son los trabajos que se están realizando a nuestra encargada de APR Comunal. Como último punto de tabla como lo señalaba ya el Concejal Unión el día de ayer tuvimos reunión de la comisión de hacienda y transparencia por el análisis del informe trimestral correspondiente al primer trimestre del año 2023 en donde vimos las 3 áreas educación, salud y Municipalidad y lo que más nos llama la atención Alcaldesa, es lo que nos señala nuestro Director de Control que estamos actualmente teniendo un déficit financiero mensual de setenta a cien millones de pesos en el Daem local y que solamente ha podido ser financiado por el saldo inicial de caja, entiendo en oídos de las palabras que señalaba el director del Daem, que se están desarrollando ciertas líneas de acción tendientes a disminuir la brechas, las valoramos también hay una relevante relacionada a una asesoría externa que al parecer ya va a partir el día lunes también y lo señalado por el administrador Municipal en cuanto a que se están trabajando líneas de trabajo, quiero hacer presente esto Alcaldesa puesto que desde que se desarrolló el Padem el año pasado como Concejales nosotros ya advertíamos que se venía una situación financiera compleja para el Daem y solicitamos en ese tiempo en la comisión no me tocó porque la comisión la presidirá Daniel Quezada porque fue en educación donde trabajamos el Padem que es evaluarán y ya en ese momento se tomarán las medidas correctivas necesarias para evitar un déficit financiero en el área de educación Municipal para el año 2023, llegamos ya estamos en el 2023 y podemos ver que tenemos déficit y el déficit no es menor tenemos que ver de qué manera podemos paliar y sanear las finanzas del Daem lo que no se mencionó allí fue poder aumentar los recursos traspasados desde el Municipio al Daem local, ya 2 Concejales han tocado lo voy a tocar de nuevo también Alcaldesa no sé si nos va a alcanzar royalty minero, Municipalidad tenemos que entrar a salvaguardar la educación y al sistema educacional que

es parte de nosotros ellos en su Paden inicial ya nos pedían \$350.000.000 de pesos recuerdo bien el año pasado y nosotros sólo contemplamos cerca de 50 no pudiera pecar en el dígito y tuvimos una brecha de \$290.000.000 de pesos ya para trabajar el tema del padel insisto es con una mirada técnica Alcaldesa es un tema preocupante y que tenemos que hacernos cargo como administración Municipal de cómo paliar el déficit presupuestario porque si seguimos así nos esperan números rojos y muy rojos de aquí a final de año esos son los puntos varios Alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, respecto de las felicitaciones a la escuela Pampa Río me adiero completamente fue un acto bastante sobrio muy bien llevado tanto por el equipo técnico de los profesores asistentes de la educación, un trabajo arduo también por nuestros alumnos que mostraron todo su talento en distintas áreas, también dentro de aquello felicitar también una iniciativa que nace de nuestro director el señor Jorge Oporto también bastante cuestionado lamentablemente fue el llevar el desfile a la población no por el entorno ellos estaban felices, la comunidad educativa también lamentablemente muchos comentarios negativos también se recibieron a través de plataformas sociales, señalando que se hubiese preferido en la plaza 21 de mayo, hay que ser bastante enfático que la iniciativa nace desde nuestro director de escuela desde don Jorge Oporto una iniciativa que apoyamos como Daem, como Municipio porque nos pareció bonito, apropiado, novedoso poder llevar este importante desfile comunal a esta población y junto con ellos las delegaciones fueron más pequeñas porque se preveía un frente de mal tiempo y no queríamos exponer a nuestros alumnos, así que me adhiero plenamente a la felicitación y esta innovación que se hizo que salió muy lindo y muy sobrio el acto de las glorias navales, junto con ello también agradecer y respaldar el trabajo de la comunidad Amancay Rayen lamentablemente por razones de salud no pude ser parte de esa linda fiesta que reúne la cultura y el turismo en la localidad de Champulli pero sí nos representó nuestro administrador Municipal y también nuestros equipos de las oficinas correspondientes y atingentes al

ramo y ya conocemos de larga trayectoria al trabajo de la comunidad Amancay Rayen como también de la mesa del turismo y no queda más que felicitar y seguir reforzando el trabajo de aquello y de nuestras mujeres también del sector que hacen todo el engarce de la actividad propiamente tal acompañada también por nuestros varones, compañía pompa francés también me adhiero a su felicitaciones Concejal la licitación de la sexta compañía nuestro Secplan le puede compartir la idea y ya se subió don Wilson sí ya por favor para que lo comparta por interno la idea al Concejal APR de Literal, ¿no sé si la señora Ana María le derivó la consulta a nuestra encargada la señora Sandra Cerda?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, estamos esperando respuesta

ALCALDESA DE LA COMUNA, recordemos que la vez pasada el Concejo fue un jueves así que estamos dentro, entonces señora Ana María esperamos la respuesta de la señora Sandra Cerda al respecto respecto de la comunidad de la reunión de la comisión de hacienda y transparencia, agradezco la realización de la comisión de la reunión de la comisión Concejal era un tema que se iba a abordar nosotros también como administración tuvimos una reunión importante, Finanzas Daem, Finanzas Municipio, los directores correspondientes nuestro equipo jurídico también para poder abordar la situación bien indica usted hay una situación por ocupante en respecto a Finanzas Daem, si bien es cierto al día de hoy es una situación manejable pero es una situación a la cual debemos ponerle coto, recordemos que esto es una situación que se arrastra por varios años y que dentro de aquello tenemos que ser enfático en algunos factores que han ido haciendo esta situación o haciendo que esta situación crezca dentro de ellos la situación de pandemia fue como una especie de pausa a lo que es la educación recordemos que los establecimientos educacionales estuvieron cerrados hubo una pausa que amortizó y que permitió dejar un colchón financiero importante, pero también recordemos que los establecimientos educacionales y cada Director hace requerimientos importantes para cumplir

cumplir con sus mallas educativas y la subvención regular la sur ya que lamentablemente no ha subido en el tiempo, solamente tiene ajustes según los indicadores nuestra Jefa de Finanzas Daem acordes a la variación de el IPC haciéndose cargo un poco de lo que es la inflación pero no tiene en consideración las otras externalidades que afectan al proceso educativo por lo tanto, nosotros desde la asociación de Municipios hemos levantado muy fuerte la voz en materia de educación hubo una reunión el pasado domingo con el señor Ministro en la cual también nuestra asociación de Municipios tuvo una representación importante y se está trabajando en líneas que puedan apalancar recursos para las 12 comunas de la región de Los Ríos, en esta línea también es importante indicar que van a lo que una de las acciones que se está evaluando es poder tener cierto una mirada técnica y objetiva de lo que son las horas que tenemos hoy día en cuanto a lo que es la docencia una propuesta que ya se evaluó en Concejos anteriores ciertos, para poder tener una regulación de Cuántas son las horas efectivas que necesitamos de profesionales y también por otro tanto es saber efectivamente cuántos son las otras externalidades, consumo de servicios básicos, consumos de transporte cuánto me reporta tener abierta una escuela para poder tener todo este diagrama sobre la mesa y saber efectivamente que blanco atacar ya así que estamos muy al pendiente de la situación sí comunicarles que las medidas estarían siendo efectivas o queremos en el equipo hacerlas efectivas al segundo semestre del 2023 para que la situación sea una situación controlada y en la cual efectivamente las acciones que se tomen van a ser socializadas a través de los presidentes de comisión correspondiente llámese hacienda y transparencia o educación o ambos según sea el caso y puedan también ser partícipes de cada una de las instancias que se vayan gestando estimado presidente. Concejal Unión

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, en el acta que me hizo llegar el presidente de la comisión de hacienda en una parte dice el administrador Municipal manifiesta que ya se están desarrollando las estrategias para

reducir el gasto en educación es lo mismo que se acaba de referir

ALCALDESA DE LA COMUNA, es lo que le acabo de referir estimado colega y también responderle a nuestro colega Pérez, cuando señala por qué no está sobre la mesa un incremento de subvención desde el Municipio al Daem porque nuestro jefe de finanzas Municipales el señor Delgado nos decía también debemos ser precavidos, porque esta situación del Daem tenemos que tratar de solventar con recursos del Daem, no vamos a desequilibrar un lado por equilibrar otro, recordemos que en antaño el la subvención a Daem era \$50.000.000 ahora se incrementó a setenta y cinco millones y acabamos de inyectarle para transporte 15 más o sea vamos en \$90.000.000 la idea no es seguir agrandando esto y echando cierto más recursos primero tenemos que tener un análisis de qué es lo que está ocurriendo para nosotros después de decir ok necesitamos inyectar más recursos o necesitamos reorganizar en la gestión interna, pero necesitamos primeramente tener ese análisis estimado colega, don Juan

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, perdón sí de de entender y del tiempo más o menos estamos hablando esta estrategia

ALCALDESA DE LA COMUNA, nos propusimos un plazo de 2 meses. Colega Montecinos sus puntos varios por favor

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, Alcaldesa primero agradecer la aclaración que hace en términos de lo que es educación, tuve la oportunidad de participar ayer en la reunión de de comisión y efectivamente lo que usted habla acá es un como un compromiso ya adquirido entre ellos por la administración propia del Daem y expuesta por el administrador don Cristian Tepano, sabemos con claridad cuáles van a ser las intervenciones y el desafío que tienen y esperamos que eso pueda llegar al compromiso que en una primera instancia se había realizado el año recién pasado. Alcaldesa yo hace 2 reuniones atrás había solicitado la limpieza del escudo que está en la entrada por el puente Ibáñez del Campo no sé en qué estado estaría esto

planificado

ALCALDESA DE LA COMUNA, está en estado de espera lamentablemente estimado colega porque soy bastante sincera en decírselo porque hoy día nos tiene abocado a nuestros equipos de eres verde todo lo que es poda ya nos interesa tener limpio y despejado lo que es dentro de la comuna y de ahí vamos a estas medidas accesorias que igualmente son súper importantes pero hoy día los equipos están 100% poda y limpieza y esta agenda

CONCEJAL VANCE MOTECINOS GUZMAN, perfecto lo importante es bueno tenía anotado la tema de la ley de las condonación del pago de la basura me sumo Alcaldesa las felicitaciones al aniversario de los 90 años de la cuarta compañía de bomberos y me sumo lo antes dicho en realidad creo que bomberos está de más decirlo creo que es una de las instituciones mejor evaluada y valorada en nuestro país y no menor a eso en realidad Río Bueno por lo tanto igualmente tengo una cercanía especial con la cuarta compañía bomberos que desde este espacio aprovechar de felicitarlo. Como último punto Alcaldesa poder aprovechar este espacio de manifestar acá una situación súper importante que tiene que ver con mejoramiento de red vial en nuestra comuna el hecho de que esté aprobado ya y licitado el contrato de conservación de red vial del sello de la ruta y sello de la ruta t 983 Chiscahue las Vertientes, la ruta t-98580 Chinchin Lican de la comuna de Río Bueno está adjudicado a la empresa Tricam una inversión que sobrepasa los dos mil millones de pesos y creo que estas son buenas noticias Alcaldesa porque efectivamente es lo que lo que nos convoca y agradecer en este caso al Ministerio de Obras Públicas y a Vialidad que está inyectando estos recursos y sobre todo para tan bonito lo necesitan y quería destacar esto Alcaldesa yo he estado permanentemente preocupado y ocupado en términos de lo que tiene que ver con la el camino y redes viales y en ese sentido como le digo agradecer también el trabajo que que sale y que se se provoca desde el interior de la administración suya gracias muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias colega. También esta línea es

importante avisarle a los vecinos que nos están viendo el sector de Santa Isabel anduvimos en el sector la semana pasada el camino está bastante horadado nuestra presidente de la junta de vecinos como si también nuestro presidente de la APR la señora Garnica y el señor Cifuentes nos han indicado también la misma situación nosotros ratificamos de manera presencial en terreno y fue oficiado de forma oficial a Vialidad esta situación y también me comuniqué con el señor Álvaro Rodríguez para tal circunstancia para que se pueda hacer una intervención de conservación más oportuna y rápida porque ese camino todos los años sufre problemáticas importantes, se oraba de manera muy rápido y seguido así que para los vecinos que nos están escuchando del sector para que tengan esta tranquilidad. Bien Concejal Reyes el único que nos falta

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, adelante gracias Alcaldesa voy a sumarme a las felicitaciones que se ha manifestado en este Concejo en relación a la quinta versión de la quinoa y la quinua realizado este fin de semana por la comunidad Amancay Rayen la verdad después de la quinta versión y con una pausa obligada por temas de pandemia en absoluto ha perdido importancia interés y sobre todo lo que significa que la calidad de nuestros expositores esa mística que siento yo que ese muy importante de poder destacar la compartirla porque la verdad de las cosas hay un trabajo asociativo bastante importante no solo en las comunidades que participaron y que fueron varias con sus diversas artesanías particularmente, lo que indica que hay un muy buen trabajo pero este trabajo no ha sido gratis, sino que hay un trabajo permanente desde la oficina Municipal mapuche que yo quiero destacar a sus funcionarios pero particularmente destacar también a los funcionarios de el programa de desarrollo territorial indígena que son parte importante y es un gran equipo liderado por Soledad Muñoz, Mauricio Martínez y en general permanentemente han estado trabajando a la par sobre todo en el desarrollo del fomento productivo, hoy día es muy fácil asistir ver, visualizar y aplaudir pero el trabajo que se le partió desde cero hoy día podemos estar muy satisfechos y particularmente muy contentos y con esperanzas de poder

seguir avanzando en otras materias que también son importantes y que son manifestaciones propias no sólo de nuestras comunidades sino de todas las organizaciones que hoy día tienen algún grado de participación en algún momento del año, así que quiero reiterar mi felicitaciones. Alcaldesa en este Concejo fuimos testigos en una primera instancia en las cartas de la situación que afecta a un enfermo de diálisis, lamentablemente y pasó un poquito por alto el hecho de una funcionaria que finalmente entrego una mala información, yo en unos Concejos anteriores solicité la presentación de algunas personas que usted ha contratado y claramente hoy día son parte de su administración y que por lo demás tiene toda la potestad de poder hacerlo, pero sí me llama la atención que hoy día la señora Jacqueline Maldonado siendo titular y yendo a lo que debía sale referencia en la plataforma sobre su contrato como gestora territorial con un sueldo de \$1.149.000 pesos ¿qué funciones cumple finalmente? porque está entregando una información en secretaría o en su despacho o donde sea y lo entrega mal, cuál es la función de ella específicamente, cuál es la utilidad práctica. En relación a lo que comentaba el Concejal Quezada en relación a la calefacción o el contrato que había o existe con la familia Pérez de Arce vuelvo a preguntarle si me permite Alcaldesa al señor abogado usted tiene la certeza absoluta de que está firmado el contrato

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, si por supuesto

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, entonces en algún lado hay un algún corte que no está entregando la información entregada y por eso que por un lado se sabe de que hoy día se ha entregado de buena voluntad y de buena fe los primeros 3.000 litros pendientes 4.000 litros entonces sería bueno poder acreditar eso frente a la comunidad educativa, porque es la comunidad educativa la que está hoy día en duda y por supuesto también la honorabilidad perdón de la familia o en este caso de en este caso el Fundo La Aguada

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, quiero ser categórico en el tema, el contrato

está suscrito se suscribió formalmente en una notaría y lo que sí está en proceso es la suscripción de un finiquito del contrato pero el contrato está suscrito la la empresa en cuestión pide redacta pidió redactar un finiquito para dejar todo ese contrato terminado pero el contrato está suscrito

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ y en qué hemos tomado entonces que se ha demorado tanto toda vez que como en junio

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, porque el representante legal ha tenido algunos inconvenientes en términos de coordinación pero el finiquito está listo para suscriptores para suscripción, pero el contrato está firmado y en rigor ese es ese la suscripción de ese finiquito no es estrictamente y jurídicamente necesario porque el contrato se agota en sí mismo, me o sea no es necesaria jurídicamente la solución de ningún finiquito pero para su formalidad lo requieren y se va se va a suscribir

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, entonces lo que falta ahí ponga Alcaldesa ese poder interactuar con las partes para poder generar hoy día rápidamente esta situación que finalmente coloca a la comunidad en medio de esta duda y por eso que reafirmó esta situación que plantea el Concejal Quezada, para poder aclararla bien si ahora me queda claro y creo que faltaba eso porque quedaron muchos signos de interrogación ando vuelta lo mismo que el tema de la Otep Alcaldesa o sea con las explicaciones del administrador yo quedé más confundido, porque la verdad conversando con la Directora no tenía ningún documento firmado y se nos presenta en la reunión pasada para firmar un comodato entonces al final terminamos dando vueltas las cosas y siento que también no puede volver a ocurrir a mi juicio una situación de esta característica porque finalmente a quién le corresponde la potestad absoluta de tomar una decisión sobre los bienes muebles Municipales es a usted como sostenedora y no el Concejo Municipal, quiero volver a insistir en lo que manifesté hace un rato atrás Alcaldesa en términos de poder evaluar y ya como punto vario el tema de los feriantes realmente para ello es bastante agobiante hoy día por ejemplo respectivamente el martes pasado nadie

trabajó o trabajaron muy pocos y tienen que pagar una cantidad importante de recursos. En relación a educación lamentablemente ayer no pude participar de la reunión, pero sí quiero agradecer al presidente que inmediatamente informó todos los detalles, sabemos que el tema de educación es un tema sensible durante todo el año probablemente es el área más compleja en términos financieros y en términos de la respuesta que el estado o el Ministerio en términos de recursos entregan a los Municipios normalmente fin de año o última hora en diciembre están llegando muchos los recursos que normalizan esta situación no sin antes tener hoy día una situación muy compleja durante todo el año, pero claramente los números y la situación y ahí está el punto y el fondo de las condiciones que cambiaron en términos de la asistencia para poder generar los recursos necesarios a través de la subvención y eso genera hoy día un déficit bastante importante y por eso que aquí se ha hablado y voy a referirme más bien al fondo que los detalles de lo que significa el tema del royalty que todavía está en ley aprobada pero tiene que seguir su curso para que sea finalmente formalizada y los Municipios vean recursos concretos que se van a materializar durante este año y el próximo, siento yo que nuestra responsabilidad y esto lo digo a título muy personal que esos recursos que para nuestra comuna van a sobrepasar los \$400.000.000 de pesos puedan ser redirigidos al área de educación, con la única razón de poder resguardar todo lo que dice en relación al capital humano que está trabajando, que no se ponga en riesgo la fuente laboral de muchos funcionarios que hay día están trabajando y cumpliendo sus labores como corresponde obviamente es una materia que va a venir también dentro de un marco legal regulatorio, sobre algunas materias que sí se van a poder invertir social tendrá que definir también la propuesta Municipal de la administración para poder compartirla con este concejo Municipal, pero desde ya quiero manifestar mi opinión que si dentro de las posibilidades de poder redirección o redestinar recursos importantes de este impuesto claramente pudiese ser orientado a educación, es la única manera que nosotros podamos finalmente tener una responsabilidad

importante en términos de poder resguardar un año académico que va a ser bastante complicado porque el presupuesto proyectado con un nivel promedio de asistencia en su cuenta pública ya ustedes lo hizo ver históricamente jamás habíamos llegado a un nivel tan bajo de 87% y eso evidentemente afecta directamente al presupuesto Municipal en el área de educación, solo eso Alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal vamos a partir con lo último concuerdo con usted y el análisis que hace en torno a lo que es la obligación y la responsabilidad de parte del nivel central con educación es también un análisis que se hizo desde el equipo Daem cuando estuvimos analizando las medidas que debemos abordar sin perjuicio de eso también redunda el análisis de la asistencia y sale la pregunta que la hacía partícipe nuestro administrador Municipal, decía cuánto estamos transportando que llega finalmente con destino a la escuela y cuando finalmente se están quedando en la casa, entonces valorar la inversión en transporte y finalmente cuántos de manera efectiva la están utilizando para llegar a los recintos educacionales, también es un análisis que tenemos que realizar recordemos que hace poco nuestro presidente de comisión fue bastante enfático en defender poder levantar este recorrido que estaba el debe, también usted Concejal y varios Concejales se adhirieron a esto pero necesitamos que se que sea optimizado y bien valorado este servicio ya junto con ello la situación que usted postula referente al análisis que se debe hacer de oportunidad el gasto en torno a lo que es honorario de personal cierto y en torno a lo que son mantenciones de infraestructura va a ser un análisis que queremos objetivizar también para no poder trastocar o editar trastocar ciertas situaciones consolidadas laborales pero sin lugar a dudas van a haber medidas es que se van a tener que abordar y es algo que ya lo hemos analizado desde el primer Padem que nos tocó analizar como Concejo recordemos no podemos cerrar los ojos ante una realidad, no podemos seguir solventando gran cantidad de personal si no nos está dando el sistema esto es como llevar una gran industria y debemos hacer que esta gran industria produzca para nuestros

niños para nuestro personal, comunidades docentes, educativas pero también de una manera solvente en el tiempo, recordemos también que en su minuto cuando en el primer Padem se nos pusieron a disposición 12 cupos recordemos el análisis que se hizo al respecto entonces tenemos que nosotros también ser responsables y juiciosos de hoy día la labor que hacemos como administradores de recursos públicos y también la labor que tenemos que cumplir hacia nuestras comunidades educativas, es un rol difícil es una es una de las áreas más sensibles que tenemos pero tenemos que afrontarlas de manera estoica y objetiva yo creo que eso es lo mejor y esperamos que estas herramientas que queremos implementar en conjunto con ustedes de análisis de la situación le otorgue el grado de objetividad y tecnicismo preciso para poder darle solución a lo que es la materia financiera en educación respecto a tus felicitaciones yo creo que estamos todos contestes en la misma situación ya han sido ampliamente señalados por los demás colegas también, lo que es la calefacción de crucero es nuestro colega abogado ya le indicó la situación le quedó meridianamente Claro usted según lo indicó respecto a Otec no me cabe más que agregar es algo que no se consolidó es algo que se evalúe pero no se terminó consolidando por lo tanto, no amerita mayor análisis en torno a lo que es la rebaja de feriantes es una situación que hemos estado abordando con nuestra encargada de rentas y patentes ella mantiene una postura cercana a lo que es la legislación en la materia que sin embargo hemos estado buscando alternativas que vayan de la mano con personas adultas mayores y con personas con credencial de discapacidad, sin perjuicio de eso vamos a hacer presente su requerimiento que ella es nuevamente que usted lo indica como punto varios yo sé que algunos colegas también lo van a respaldar así que vamos a pedirle a nuestra encargada de rentas y patentes que hoy me siento de aquello podamos hacer una reevaluación de la situación y en torno a lo que usted señalaba del listado de honorario en específico la señora funcionaria la señora Jacqueline justamente el día que fue la señora Marcelina a dependencias de la Alcaldía la atendió porque estaba circunstancialmente apoyando en lo que es la

atención de público antes de salir a su jornada y para que la dama no está esperando ella gentilmente la atendió y como toda persona puede errar en una situación yo creo que errar es humano y nadie está libre de cometer un error que no causó ningún daño o perjuicio y gracias a Dios hoy día pudimos darle una acertada diligencia a la consulta de la señora Verdejo

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, una mención Alcaldesa no puedo estar ajeno que hace muy poco se conformó el gremio de comunicadores sociales del cual pertenezco y del cual es una buena instancia destacar sobre todo porque compone a muchos comunicadores sociales que sin ser periodistas titulados ejercen esta importante labor de poder informar, así que quiero dar a conocer esta importante conformación junto a ello a través de CFT Los Ríos se ha iniciado una capacitación respecto a la ley y a todo lo que concierne el trabajo de mis colegas en este caso a si que quería no dejar pasar esto y dejarlo para el otro mes sino que hacerlo hoy mismo de poder destacar este gremio de comunicadores sociales que con muchos ánimos yo creo que con con toda la capacidad de poder comunicar y de seguir informando de manera profesional poder contribuir a la comuna y lo último Alcaldesa el programa vida sana se quiere aprovechar el último el espacio que solamente pedirle que vea ese tema porque todavía el día viernes no estaba ocupado ese día

ALCALDESA DE LA COMUNA, le vamos a pedir entonces a nuestro administrador que se contacte con don Sebastián para que puedan diligenciar lo que señala el el Concejal pero sin perjuicio de eso los profesionales ya están así que por favor para que puedan revisarlo. Agradecer también el Concejal Montecinos que me hace ver por de manera interna cierto una información importante de una fiscalización a vehículos no autorizados cierto por parte de la Seremi de Transporte y telecomunicaciones así que se agradece también este trabajo este es un trabajo que también nuestro administrador Municipal fue parte de una mesa el pasado viernes en conjunto con nuestro jefe de seguridad don Rodrigo Ramírez así que agradecer este trabajo y junto con ello hacer una destacada en mención al trabajo que está

desarrollando nuestra estrategia de desarrollo local inclusivo Eddie un trabajo bastante importante territorial en la comuna de Río Bueno que está arrojando buenos frutos, resaltar también la labor de nuestra escuela rural Champulli y la integración comunitaria que desarrolla la semana recién pasada estuvimos en un acto muy lindo en el cual se integra la comunidad del sector y las organizaciones vivas en torno a la comunidad educativa y también agradecer el programa cuatro a siete que el lidera una actividad muy importante para con las mamitas y tutores cuidadores y guardadores de niños menores de edad que trabajan cierto, en esta continuidad del cuatro a siete como su nombre lo indica este programa puede tener alero y asideros a través de nuestros Municipios, Sernac y la oficina de la mujer para poder darle cabida al cuidado de los menores de edad don Juan últimas expresiones para ir cerrando sesión por favor

CONCEJAL JUAN UNIÓN BARRIENTOS, no puedo dejar pasar la la situación respecto a la potestad que usted tiene de contratar su equipo de confianza no voy a hacer no voy a hacer una defensa corporativa sobre la funcionalidad de cuestión si no hay que me preocupa que ha sido hasta casi varias veces acá en este concejo Municipal y creo que detrás de esta funcionaria de familia por lo tanto, quisiera yo un poquito más de cordura respecto a la crítica que se hace porque sí el colega Concejal no está de acuerdo con la funcionaria solamente recordar que fue escalde y también tuvo la potestad de contratar a funcionarios que muchas veces no ameritan estaré cumpliendo alguna la hora así que es una grandeza

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal se tiene presente su intervención, don Vance Montecinos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, del cierre aprovechar de felicitar y larga vida al gremio de los comunicadores sociales que creo que de otra parte de una u otra forma nosotros siempre compartimos diariamente con ella así que Daniel usted los saludo y las felicitaciones a todos

ALCALDESA DE LA COMUNA, como emisario muchas gracias estimados

colegas tengan ustedes una muy buena tarde don Miguel Pérez

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ VIDAL, demandamos cierto de carabineros el resguardo lo demás pero también hay que felicitar a la patrulla anti abigeato Alcaldesa la recuperación de ganado 21 si no me equivoco es valorable entendiendo que nosotros también estamos trabajando por la seguridad tanto urbana como rural y la importancia de los comités de vigilancia y de todo el aparataje en especial a esa brigada ya carabineros de Chile

ALCALDESA DE LA COMUNA, buena labor y destacada labor. Bien estimados colegas agradezco su presencia en la oportunidad de cada uno de los temas abordados siendo las 17:47 se levanta la sesión muy buenas tardes